**SE PUBLICARIA UN LIBRO BLANCO DANES**

COPENHAGUE 24 (AFP) — El líder del Partido Conservador y ex-Ministro Christmas Moeller, propuso la publicación de un libro blanco sobre el asunto de Slevig meridional. Los círculos políticos consideran que el gobierno acogería favorablemente tal iniciativa.


# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, viernes 25 de octubre de 1946 — Número 21.106


**EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY**

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.


DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas


# INFORME DE LIE A LAS NACIONES UNIDAS
## DENUNCIO AL REGIMEN DICTATORIAL QUE IMPERA EN ESPAÑA

### LA ENERGIA ATOMICA

NUEVA YORK 24 (AFP) — A las 11.17, hora de Nueva York, quedó abierta, bajo la presidencia del delegado belga Henry Spaak, la segunda asamblea general de las Naciones Unidas. La reunión fué dedicada casi íntegramente a la lectura del informe complementario del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie.

El Presidente, después de haber presentado a los 8 secretarios generales adjuntos, recomendó la elección del representante de N. Zelandia para la Presidencia de la Comisión Social, Humanitaria y Cultural.

Luego, cedió la palabra al Secretario General quien leyó el referido informe complementario destinado a exponer las actividades de la organización desde el 30 de junio último hasta la fecha.

Pasando el capítulo tutela y fideicomiso el Sr. Trygve Lie expresó la esperanza de que muy pronto podría organizarse el consejo de tutela. Informó luego, que Francia, Australia y los Estados Unidos han sometido a la UN las documentaciones previstas en la Carta para los territorios no autónomos.

A continuación pasó a una de las secciones salientes del informe: el que se refiere a España, aunque sabía que la cuestión no figuraba en el orden del día de la asamblea. No es posible, sin embargo, dijo el Sr. Lie, dejar de llamar la atención de la asamblea sobre el problema español que resulta de la existencia de un régimen fascista en la península.

Después de haber traducido los temores de que ciertos órganos de la UN sean trabados en su acción por la supervivencia del problema español, el Sr. Lie declara que en las condiciones actuales la asamblea podría hacer un eminente servicio a los órganos y miembros de las Naciones Unidas, dándoles indicaciones sobre sus relaciones con el régimen del General Franco.

Es lamentable, dijo, que el control fascista de España continúe después de la derrota de Alemania y Japón y es evidente que la continuación, durante un tiempo del régimen de Franco en España, constituirá motivo de constantes desavenencias entre los miembros de las Naciones Unidas.

El Secretario terminó el capítulo expresando la esperanza de que pueda establecerse, finalmente, un régimen democrático en España.

Se refirió luego al problema del control de la energía atómica. Manifestó que las conclusiones del informe de los técnicos demuestran que no existe obstáculo técnico para el establecimiento de un control efectivo sobre la fabricación y empleo de la energía atómica.

La solución de este problema exigirá algún tiempo — dijo el Secretario — pero el mundo no podrá dormir tranquilo hasta que no sepa qué ha sido resuelto.

Pasando a los problemas económico - sociales hizo un resúmen de la obra ya cumplida por la UN, especialmente la creación de la Comisión Internacional de Salud, la Organización Internacional de refugiados que reemplazará a la UNRRA y los trabajos de la sub comisión para las regiones devastadas, cuyas investigaciones en diversas partes del mundo, constituyen precedentes valiosos para los futuros trabajos de las naciones unidas en esa materia.

Afirma más adelante, que la conclusión de los tratados de paz dará a la UN base firme para adelantar sus tareas y eliminará muchos puntos de fricción.

El informe fué aplaudido, unánimemente, por los delegados de las 51 naciones presentes.

Terminada la lectura del informe de la Secretaría General, hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, Sr. Castillo Najera. Su discurso, en español, fué dedicado a destacar la importancia del papel que corresponde a las pequeñas naciones dentro de la Asamblea y afirmó que es indispensable despertar la confianza entre todos los pueblos a fin de que las naciones unidas tengan buen éxito en su tarea.

**MOLOTOV APOYARA A GIRAL ANTE LA UN**

LONDRES. — (AFP). — Las alusiones a España contenidas en el discurso pronunciado ante la Asamblea de las Naciones Unidas por el Secretario General Sr. Trygvie Lie, son cuidadosamente analizadas en estos momentos en Londres.

Según informaciones recogidas en esta capital, el Canciller ruso Sr. Molotov, habría hecho promesas al Jefe del Gobierno republicano español en el exilio, Sr. Giral. Durante la entrevista que ambos sostuvieron poco antes de abandonar París, el Sr. Molotov, éste prometió al Sr. Giral que insistiría para que la Asamblea de las Naciones Unidas adoptara contra Franco las resoluciones que el Consejo de Seguridad se negó a adoptar.

Las primeras informaciones permiten suponer que el propósito será cumplido. Entretanto en la Cancillería británica se sigue creyendo que una ofensiva apoyada por Rusia correría el peligro de aunar a los elementos militares españoles en torno a Franco, retardando, en vez de acelerar, el cambio del régimen en España. Todos los parlamentarios laboristas no comparten esta opinión, sin embargo.

**DECLARACIONES DE TRUMAN**

WASHINGTON 24. (United). — El Presidente Truman desvirtuó en rueda de periodistas los rumores de que tenía la intención de convocar al Congreso a Sesiones Extraordinarias, y dijo que si éste lo desea, puede volver a reunirse.

El nuevo Congreso iniciará sus sesiones el 3 de Enero se abstuvo el Primer Magistrado de contestar las preguntas que le formularan los periodistas sobre el peligro de una huelga en las minas de Tulla, concretándose a decir que el Secretario del Departamento del Interior se ocupa del asunto.

En forma análoga, el señor Truman no quiso comentar las perspectivas de supresión del "Control" sobre los salarios.

Interrogado acerca de si proyectaba pronunciar discursos durante la campaña electoral de los demócras, dijo que por el momento no tenía plan alguno a ese respecto.

Mas adelante, el Presidente rechazó por considerarlas absurdas las versiones de que habrían de producirse dos cambios en el gabinete.

Según rumores, el procurador General, señor Tom Clark renunciaría y sería reemplazado por el senador Burton K. Wheeler, y el Secretario de Marina, señor J. Forrestal abandonaría esas funciones para ocupar un puesto en el Departamento de Estado.

### SE PRONUNCIAN CONTRA EL VETO

FLUSHING, 24 (United). — México, Bélgica y Perú afirmaron en la Asamblea General de las Naciones Unidas que el abuso de la facultad del veto entorpecía la paz y empañaba el prestigio del Consejo de Seguridad de la U.N.

El Secretario General, Sr. Trygve Lie, pidió medidas para restablecer la libertad y democracia en España.

Bélgica, al acusar al régimen de Franco al dar asilo al fascista Degrelle, anunció que volverá a plantear este asunto más tarde en el seno de la Asambla.

El Dr. Francisco Castillo Nájera, de México, inició el debate después de que Lie leyera su informe general, y dijo que debía culparse de falta de progreso en la consolidación de la paz al problema de la facultad del veto y que existía el temor de que el veto paralizara los mejores esfuerzos d las Naciones Unidas y hasta la esperanza de llegar a una paz permanente.

El Sr. Fernando van Langehove, de Bélgica, dijo que no pedía la cancelación de la facultad del veto, pero su país luchaba contra la excesiva amplitud dada al veto y el abuso que se ha hecho del mismo.

El delegado del Brasil, Sr. Leao Velloso, también se refirió al problema del veto, diciendo que se ha dado a las grandes potencias un poder excesivo y que tienen grandes responsabilidades en el uso de sus derechos.

Finalmente habló el Sr. Alberto Ulloa, del Perú, expresando que las grandes potencias habían extendido el veto a cuestiones que no afectaban su seguridad y que el clamor que está haciéndose general contra el veto, no sólo es es acto de rebelión, sino también de reacción, que crece en la misma proporción que el abuso de las grandes potencias en su derecho del veto.

La Asamblea levantó la sesión a las 18.30 hasta mañana a las 16 horas.

## González Videla fué electo Presidente

SANTIAGO DE CHILE, 24. (AFP) — Gabriel González Videla fué elegido nuevo presidente de la República chilena por 138 votos contra 46, por parte de la Asamblea Nacional constituída por el Senado y la Cámara de Diputados reunidos.

Esta decisión pone término a uno de los períodos más tensos de la historia política chilena, que se extendió desde la fecha de los comicios, o sea el 4 de setiembre del corriente año, hasta el día de hoy.

La sesión del Congreso se inició a las 20 horas 05 (Greenwhich) asistiendo 181 parlamentarios, bajo la presidencia de Arturo Alessandri Parma en su carácter de Presidente del Senado.

Las tribunas estaban colmadas de público, especialmente las reservadas a los representantes diplomáticos y los carabineros montaban guardia a las puertas del Congreso.

A las 20 horas 09, Arturo Alessandri Parma dió por abierta la sesión, declarando que de conformidad a la Constitución, el Congreso debe pronunciarse sobre los resultados de las elecciones del 4 de setiembre, eligiendo entre los candidatos que obtuvieron los dos primeros puestos.

El Secretario del Senado, señor Altamirano, dió lectura a una comunicación del Tribunal Electoral sobre los resultados oficiales de las elecciones, según los cuales Gabriel González Videla obtuvo 192.207 votos, Cruz Coke 142.441, Fernando Alessandri 131.033 y Bernardo Ibáñez 12.114.

Se procedió de inmediato a la votación y al escrutinio posterior y a continuación el Presidente del Senado, señor Alessandri Parma proclamó Presidente del país a Gabriel González Videla en medio de una delirante ovación.

NUEVO APARATO DE SEGURIDAD PARA LOS PILOTOS. — Los pilotos ya no tienen por qué temerle al tiempo precioso y apremiante, cuando en caso de emergencia deben abandonar la cabina de pilotaje de un avión accidentado. El ejército de los Estados Unidos acaba de crear un nuevo aparato que lanza al aviador, con su asiento, automáticamente, en el aire. El paracaídas también se abre automáticamente. La escena que muestra el grabado ha sido registrada por la Cámara fotográfica en Wright Field, Ohio. El aparato ha lanzado el asiento y un muñeco a 50 pies de altura.

### ESTALLAN BOMBAS EN JERUSALEM

JERUSALEM 24 (United) — Cuatro explosiones sacudieron hoy esta ciudad, a intervalos de cinco minutos. Tan solo a la media hora de ponerse en práctica el toque de queda entre el anochecer y el amanecer. Se cree que la banda "Stern" o el "Irgun Zvai Leumi —organizaciones terroristas—, trataban de destruir los obstáculos levantados en los caminos por el ejército para obligar a cumplir el toque de queda. Se cree que una veintena de soldados británicos han sido levemente lesionados por las explosiones.

Los destacamentos antiterroristas de la policía y del ejército se pusieron inmediatamente en acción después de las explosiones. Un corresponsal de la United Press presenció lo que se cree fué la explosión de una bomba de tiempo en el cruce de la Avenida Rey Jorge y la calle Ben Yehuda. Otros testigos presenciales manifestaron que las otras explosiones fueron similares. Las bajas han sido reducidas debido al toque de queda.

LUCHA EN UNO DE LOS BARRIOS DEL TEL AVIV. — JERUSALEM 24 (AFP) — Varias descargas de fusilería fueron oídas en las cercanías del puesto policial de Sarona en uno de los barrios de Tel Aviv. Las descargas se iniciaron a las 22 horas 30 y se prolongaron hasta las 23.

Al mismo tiempo varios autos blindados conduciendo policías llegaron velozmente al lugar del hecho abriendo fuego con sus armas automáticas.

No se ha señalado ninguna víctima ignorándose aún el motivo de la alerta.

HERIDOS DE GRAVEDAD. — JERUSALEM 24 (AFP) — De los once soldados británicos heridos por la explosión de minas en Jerusalem, dos están en grave peligro y un teniente con heridas de consideración.

Todos los atentados parecen ser obra del grupo terrorista "Stern" que ha iniciado una "guerra de minas", según la declaración hecha hace algunos días por representantes del grupo.

## EL MONUMENTO AL "DESCAMISADO" CAUSA UN TUMULTUOSO DEBATE EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES 24 (AFP) — El ambiente de nerviosidad producido como consecuencia de la concentración de obreros de los frigoríficos en la Plaza del Congreso, tuvo exteriorización en la Cámara de Diputados, que celebró esta tarde una reunión, que por momentos fué turbulenta y desordenada, abundando las interrupciones y las incidencias.

Fué evidente así, desde el comienzo de la sesión que el clima de la calle había contagiado a los legisladores, muchos de los cuales se mostraban seriamente preocupados por las expresiones de los ciudadanos congregados en las afueras, que reclamaban insistentemente la sanción inmediata del estatuto de los obreros de esa industria.

Cuando hubo finalizado la lectura de los asuntos comprendidos en el orden del día y el Sr. Santander pidió la palabra para formular un proyecto de declaración, se produjo la primera incidencia.

El representante radical pidió que se aprobase una iniciativa de la que era autor, solicitando que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo permitiese la entrada de los marinos griegos al país poniendo término de este modo a la prolongada odisea que sufren los citados.

El Sr. Be..tta se opuso terminantemente al tratamiento de la cuestión por motivos reglamentarios. Significó que en las sesiones extraordinarias no podían considerarse asuntos no incluídos en la convocatoria y en apoyo de su argumentación citó algunos textos.

Inmediatamente después el Sr. Bustos Fierro, pidió que la Cámara trate sobre tablas el proyecto de erección del monumento al descamisado, sancionado ayer por el Senado.

La propuesta del legislador Balbín se refiere en cambio que, en virtud de la importancia superior, y consultando verdaderos intereses populares, el cuerpo se constituyese en comisión para abordar de inmediato la consideración del estatuto de los obreros de la carne.

La moción del Sr. Balbín provocó seria resistencia entre los legisladores oficiales que, en medio de un desorden probado por gritos, golpes de pupitres y exclamaciones en alta voz, se manifestaron contrarios al tratamiento inmediato del asunto.

Por último, puesta a votación la iniciativa del Sr. Balbín, fué rechazada por el voto de los diputados peronistas. En esas circunstancias, cuando arreciaban los gritos desde la calle, el Sr. Sanmartino se asomó a uno de los balcones y mientras el Sr. Reyes procuraba obtener algunos altoparlantes para dirigir la palabra a los reunidos en la calle, expresó que la mayoría peronista, desatendiendo los legítimos reclamos de los trabajadores, había rechazado la moción de tratar inmediatamente el estatuto.

Los obreros que se hallaban en la Plaza del Congreso fueron informados que la Cámara de Diputados había iniciado la consideración del proyecto de monumento al descamisado, dejando de lado el proyecto de estatuto que reclaman.

Ello dió motivo a que los congregados prorrumpieran en exclamaciones de protesta y de desagrado, avanzando los más exaltados hacia el Palacio Legislativo, cuyas puertas habían sido rápidamente reforzadas o clausuradas.

El legislador radical Sr. Sanmartino informó a la muchedumbre que el bloque de la Unión Cívica Radical había propuesto que la Cámara se constituyera en comisión para considerar como primer asunto el proyecto sobre el estatuo venido en revisión del Senado, pero que "la mayoría oficialista había entendido que el proyecto de monumento al descamisado, propiciado por el general Perón, tenía prioridad, razón por la cual aquel asunto quedaría diferido en su consideración por algunos días más".

El Sr. Sanmartino fué largamente aplaudido por la multitud que de inmediato comenzó a insistir en sus reclamaciones adversas a los diputados de la mayoría, debiendo la policía reforzar su vigilancia a los efectos de evitar sucesos desagradables dada la exaltación de los ánimos.

EL "DESCAMISADO" ES UN HECHO. — BUENOS AIRES 24 (AFP) — Ha quedado convertido en ley el proyecto de erección del monumento al "descamisado" en la Plaza de Mayo.

## Comenzarán nuevos juicios en Nuremberg
### SE PUBLICARON LAS FOTOS DE LOS AHORCADOS

NUREMBERG 24 (AFP) — Se anunció oficialmente que los "proce sos ulteriores" de Nuremberg, comenzarán el mes próximo. El primero de ellos será el enjuiciamiento de 23 médicos nazis, que se iniciará alrededor del 15 al 20 de noviembre. Estos nuevos procesos se llevarán a cabo en la vasta sala de audiencias donde fueron juzgados Herman Goering y sus secuaces. El acta de acusación fué elaborada por los servicios del General Taylor, Procurador General Norteamericano en Nuremberg, encargado de la dirección de la nueva serie de debates que sucederán a los efectuados ante el Tribunal Militar Internacional presidido por Lord Lawrence.

El general Taylor es uno de los más jóvenes generales estadounidenses: sólo tiene 38 años. Desde 1943 hasta el fin de la guerra fué Jefe de los Servicios de Contra espionaje del Ejército Norteamericano en Londres.

Los tres jueces que sesionarán, son el Honorable, Walter Sebring, de la Suprema Corte del Estado de Florida, el Honorable Johnson Crawford de la Corte de Apelaciones de Oklahoma y el Coronel Swearingen, ex abogado General Adjunto del Estado de Michigán.

HABRA NUEVOS PROCESOS EN NUREMBERG. — La misión del General Taylor, de acuerdo con la ordenanza que instituye "los procesos especiales" consistirá en perseguir a los líderes nacional - socialista, a sus agentes y cómplices, así como a los miembros de las organizaciones reconocidas como criminales por el Alto Tribunal Militar Internacional: los S.S., los S.D., los cuerpos de dirigentes políticos y la Gestapo.

Los próximos procesos determinarán la suerte de los médicos criminales, como Sievers — el sádico de Dachau — Schoemberg — el hombre de la guerra bacteriológica — y ciertas "eminencias grises" como el Dr. Lammers, Secretario de la Cancillería del Reich y el Dr. Meisner, Secretario de la Presidencia de Estado.

Otros acusados son el General de la Luftwaffe, Milch, inculpado de experiencias efectuadas con detenidos de los campos de concentración y el General de los S.S., Oskar Pohl, cómplice de Himmler y Kaltenbrunner.

Cada Tribunal comprenderá un mínimo de tres jueces a los cuales podrán añadirse tres suplentes. Los veredictos y sentencias serán impuestos por decisión mayoritaria del tribunal.

Los acusados podrán elegir un abogado defensor o recibir uno de oficio. Los debates serán traducidos a los idiomas hablados por el Tribunal de acusación y por la defensa.

Los veredictos de culpabilidad que se dicten no tendrán derecho de apelación.

LA FOTOGRAFIA DE LOS CADAVERES DE LOS AHORCADOS EN NUREMBERG ES LA NOTA SENSACIONAL DE LA PRENSA NEOYORKINA. — NUEVA YORK, 24. (AFP.). — Las fotografías de los once ejecutados en Núremzerg son la atracción central de los diarios de esta mañana, llegando hasta eclipsar el interés de las informaciones relacionadas con la sesión inaugural de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La fotografía de Goering cubre totalmente la primera página del "Daily Mirror", mostrando claramente las facciones del condenado, el dolor padecido a consecuencia de veneno ingerido.

Seyes Inquart, Jodl, Streicher y Sauckel tienen aún la soga al cuello, y casi como los demás ejecutados, están extendidos sobre unos bancos del gimnasio de la prisión de Núremberg.

Ribbentrop — cuya fotografía le muestra en todo el esplendor de su uniforme nazi — está también extendido, rígido, y su semblante impávido no ha perdido la soberbia y la altanería de otros tiempos. Rosemberg, Kaltenbunner y Frank parecen que estuvieran durmiendo.

De todos los ejecutados, los que tienen un aspecto más aterrador son Keitel y Frick. El rostro del primero está cubierto de sangre que le salió por los ojos, la nariz y las orejas al abrirse la trampa del cadalso y quedar colgado en el vacío.

La identificación de los cadáveres — que posteriormente fueron cremados — se puede realizar gracias a unas etiquetas que están prendidas a sus ropas.

VON PAPEN QUIERE VOLVER A LA DIPLOMACIA. — NUREMBERG, 24. (United). — Franz Von Papen, que no hace todavía un mes que fué absuelto por el Tribunal Militar Internacional que juzgó a los altos jerarcas nazis acusados de crímenes de guerra, declaró hoy que está dispuesto a reanudar sus viejas funciones de diplomático alemán.

En la primera entrevista concedida después de haber abandonado ayer la prisión de Núremberg, donde continuaba voluntariamente recluído Von Papen, que precedió a Hitler en el puesto de canciller de Alemania, mostróse visiblemente preocupado ante la perspectiva de tener que comparecer nuevamente ante un tribunal después de los diez meses pasados en el banco de los acusados del tribunal militar internacional.

Al preguntarle qué proyecta hacer en lo futuro, en caso de estar en libertad para elegir, Von Papen contestó: Yo estaría dispuesto a usar mi experiencia en los asuntos diplomáticos, para contribuir a asegurar a Alemania un lugar como miembro de familia respetable de naciones europeas.

SABIO RUSO. — Profesor Alexander A. Bogomoletsm, jefe del Instituto de Kiev, cuya visita a los Estados Unidos se anuncia para antes de fin de año. Pronunciará varias conferencias sobre su suero A. C. S., que, según sus declaraciones, puede prolongar la vida del hombre hasta los 150 años. Este famoso biólogo tiene 65 años y su suero es empleado en "grandes cantidades" en todas las repúblicas soviéticas.

- SE LUCHA EN TESALIA Y MACEDONIA. — Oficialmente se anunció en Atenas que se lucha desde anoche en varios puntos de Tesalia y Macedonia. Importantes muerzas militares realizan una vasta batida contra las bandas armadas de elementos rebeldes.

DEL DANUBIO. — "Yugoeslavia no participará en la Conferencia de Viena que se reunirá para tratar las cuestiones del Danubio y no reconocerá las resoluciones de dicha conferencia, declara el órgano comunista "Borba de Belgrado".

- OFENSIVA CONTRA LOS GUERRILLEROS EN GRECIA. — Unidades de la gendarmería griega, fuerzas del ejército regular y brigadas de vecinos armados intervienen en una vasta batida en Atenas que bien puede calificarse de ofensiva contra las bandas de guerrilleros de la izquierda.

- CONTINUAN LOS DISTURBIOS. — Nuevos disturbios han ocurrido en Calcuta donde la circulación ha quedado parcialmente interrumpida.

Esta mañana, 40 personas resultaron con quemaduras, a raíz de haber sido arrojadas lamparitas eléctricas llenas de ácido contra distintos tranvías que circulaban por las calles.

- RECLAMAN LA INDEPENDENCIA DEL SUDAN. — En el diario "Estrella del Sudán" de Kartum, el jeque Yusseff El Hendi, uno de los 3 grandes jefes religiosos del Sudán, se pronunció en favor de la completa soberanía de ese país y reivindicó la completa independencia del mismo.

- NUEVA ESPECIE DE "BOMBARDEO ATOMICO". — Se ha revelado hoy que la Unión Soviética realiza activas investigaciones acerca del bombardeo atómico.

La revelación ha sido hecha por el profesor Vavilov, de la Academia de Ciencias de Moscú, en declaraciones hechas a la Agencia Tass.

- LLEGO A BUENOS AIRES EL EMBAJADOR DEL PARAGUAY. — El nuevo Embajador del Paraguay Dr. Juan Stefanich llegó a Buenos Aires. En la Dársena Sur fué recibido por funcionarios de la Cancillería, miembros de la representación diplomática y compatriotas.

- SERIAN PUESTOS EN LIBERTAD DIRIGENTES JUDIOS. — En el Colonial Office no se confirma ni desmiente la noticia procedente de Jerusalem, según la cual el Gobierno Británico pondría en breve en libertad a los dirigentes judíos que se hallan internados en el campo de Latrun.

- MAÑANA BIDAULT PRONUNCIARA UN DISCURSO. — El Presidente del Gobierno Provisional, Sr. Georges Bidault pronunciará mañana una alocución radiotelefónica sobre abastecimientos dirigida especialmente a los productores y consumidores franceses.

- TERMINAN LAS HUELGAS EN JAPON. — Los directores de la radio japonesa estiman que la huelga se halla virtualmente terminada.

El sindicato de empleados fué disuelto.

- HABRA OTRA ENTREVISTA BEVIN-SIDKY BAJA. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, se entrevistará nuevamente con el Primer Ministro de Egipcio, Sidky Bajá, antes de embarcarse en Londres en el "Aquitania" con destino a Nueva York, pero todavía no se fijó ninguna fecha precisa para la entrevista.

- GIRAL PARTIO PARA NUEVA YORK. — El Sr. Giral, Presidente del Gobierno Republicano en el exilio, partió de París, a las 19, hora de Greenwich, con destino a Nueva York.

El Sr. Giral asistirá en el Consejo de Seguridad a las sesiones que traten sobre la cuestión española.

- NO HAY ALIANZA ENTRE TURQUIA E IRAK. — "No existe ninguna alianza entre Turquía y el Irak sino solamente acuerdos culturales y económicos. Esta revelación aclaratoria la hizo hoy el ministro del Irak en El Cairo Sr. Tashin.

- EL ASUNTO DE LOS BANCOS ALEMANES. — La Comisión de Control Aliada de Berlín examinó hoy el proyecto de descentralización de los bancos alemanes y de creación de un control bancario aliado, según anuncia la radioemisora de Leipzig.

- LA CUESTION DEL VETO. ....— Según el corresponsal diplomático del "New York Times", la Unión Soviética se opondría a que se entablara un debate sobre la cuestión del veto en la Asamblea General de la UN.

..EL PROBLEMA DE BELIZE. — En fuentes autorizadas de Wáshington se dijo que los Estados Unidos estarían dispuestos a ofrecer sus buenos oficios para el arreglo de la disputa Anglo-Guatemalteca sobre la soberanía de Belize (Honduras Británica).

Agregaron que los Estados Unidos desean mantenerse al margen del asunto, pero si ambas partes solicitaren su mediación aceptarían inspirados en el deseo de que se llegue a un arreglo amistoso.

### Síntesis de las últimas noticias

NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES BRASILEÑO. — El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil sería el actual interventor federal del Estado de San Paulo, José Carlos de Macedo Soarez, anunció ayer el vespertino "O Globo" de Río de Janeiro. Agregó que el actual canciller Joao Neves da Fontoura, que llegará mañana a Río de Janeiro, presentará inmediatamente la renuncia al Presidente Dutra.

EL "AQUITANIA" CONDUCE A NUEVA YORK DELEGADOS ANTE LA UN. — La delegación británica al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que se reunirá en la ciudad de Nueva York, será presidida por Bevin y se embarcará el domingo a bordo del "Aquitania". El citado transatlántico hará escala en El Havre el domingo de noche donde embarcarán Couve de Murville, el general Catroux y otros miembros de la delegación francesa ante la UN.

DEPOSITO DE EXPLOSIVOS EN TRIESTE. — La policía descubrió un depósito conteniendo 535 granadas en un comercio del centro de Trieste. El propietario del establecimiento fué detenido.

CAUSTICA DECLARACION DE WALLACE. — El ex Secretario de Comercio Henry L. Wallace, declaró que el 95 por ciento de los candidatos republicanos al Congreso, está constituido por "reaccionarios".

Wallace hizo estas declaraciones durante una breve detención del aeroplano del viaje que realiza a los Angeles en su campaña de propaganda electoral.

ATENTAN CONTRA RUSOS. — La Comisión británica de "control" anunció esta noche que un numeroso grupo de personas desplazadas, oriundas del Báltico, apedreó y lanzó una granada de mano contra tres funcionarios rusos que entienden en la repatriación, al efectuar estos, el día once del corriente, una visita no autorizada, al campo donde se alojan aquellos en la zona británica.

Los funcionarios rusos en cuestión resultaron ilesos.

HABLO GONZALEZ VIDELA. — Hablando anoche el Presidente electo, Sr. González Videla ante millares de personas en la Plaza Bulnes destacó las difíciles circunstancias económicas de que se hará cargo el gobierno, haciendo un vibrante llamado a la unión nacional para lograr "la segunda independencia de Chile, la independencia económica".

SIGUEN EN LA CARCEL 39.000 EX NAZIS. — Aun se encuentran en la prisión de La Haya 39.000 ex nazis del partido de Mussert a pesar de los esfuerzos del gobierno para examinar en el curso de los últimos meses los casos individuales que no tienen, en general, mucha importancia.

El mes de junio pasado, el número de ex nazis en prisión se elevaba a 59.000.

PIDEN LA ENTREGA DE ALEMANIA A UN GOBIERNO ALEMAN. — Ha llegado el momento de entregar Alemania a su propio gobierno declaró Max Fechner, uno de los líderes del partido socialista comunista unificado, durante una asamblea efectuada en la zona soviética de Berlín.

Examinando la situación internacional luego de la Conferencia de la Paz, el orador se pronunció contra la escisión del mundo en dos campos hostiles afirmando especialmente que el pueblo alemán desea se llegue a un acuerdo entre los aliados, pues de otro modo jamás habrá una solución para Alemania".

CHOQUES ENTRE OPOSITORES Y GUBERNISTAS EN BULGARIA. — La agencia noticiosa búlgara de Sofía, anunció que un mitin electoral organizado por la oposición búlgara al Frente Patriótico, provocó violentas reacciones.

La policía debió intervenir varias veces para restablecer el orden.

DISTURBIOS EN BUENOS AIRES. — Alrededor de las 23 horas, los obreros de la carne, que desde mediodía se hallaban en las inmediaciones del Congreso, a la espera de lo que resolvía la Cámara de Diputados, se retiraron de la Plaza del Congreso, ante las cargas policiales.

Por Avenida de Mayo y por Rivadavia se dirigieron a la Plaza de Mayo a los gritos de "traidores", "vendidos", "a la horca".

Allí se registraron algunas cargas por parte de la policía.

SERAN EXPULSADOS DE ITALIA LOS EXTRANJEROS INDESEABLES. — Los extranjeros que sean considerados indeseables serán expulsados del territorio italiano. En este sentido fueron dadas instrucciones por intermedio de las autoridades centrales.

EMBAJADOR DE ITALIA EN MOSCU. — Manlio Brosio, ex ministro de Guerra, será nombrado embajador italiano en Moscú, según anuncia el "Giornale D'Italia". El citado diario, después de transcribir la noticia, señala que, sin embargo, no se podrán alterar los puestos de los actuales representantes diplomáticos italianos hasta que sea firmado el tratado de paz.

# Notas Rurales

EL COMENTARIO

## La producción de cereales

EN OTRA sección damos la noticia del arribo al mercado de la capital de la primera partida de trigo de la cosecha a levantarse próximamente.

Es, pues, entonces, de actualidad, escribir algo sobre ese grano, alimento por excelencia de la humanidad.

No tenemos base exacta para saber si esa cosecha cuya punta entró ayer, alcanzará para llenar las muchas necesidades de la población del país, que se ha visto racionada, más en calidad que en cantidad.

Pero si escribimos sobre este tema, tan del momento, es para recordar que mientras en los países que cultivan el trigo los rendimientos por hectárea sobrepasan los mil doscientos y unos kilos, nuestra anémica agricultura solo arroja cosechas en años normales que no alcanzan en la misma unidad de medida al promedio de los 800 kilos.

Así siempre tendremos déficits trigueros; y cuando el año se presenta mal, ocurrirán estos pocos edificantes episodios del año actual.

Decíamos hace algunas semanas que la tranquilidad del país exige una exacta unidad de acción de todos los organismos que se ocupan directa o indirectamente de la agricultura.

Toda la propaganda, toda la orientación, todos los concursos con que se trata de estimular la mayor y mejor producción, deberían partir de un único comando para poder ganar esa batalla económica de la cosecha nacional.

Mientras no se llegue, sea por etapas o como sea, mientras se trate de soluciones estos intrincados y complejísimos problemas con leyes o decretos de emergencia; mientras se pretenda tapar el cielo con un arnero de precios mínicos, padecerá la población del país de déficits vergonzosos en materia tan seria y tan grave de producción de artículos de primera necesidad.

El mejor concurso a que se podría llamar, sería el de hombres de ciencia y de experiencia, para que tracen definitivamente el buen camino a seguir.

Entonces sí, podremos aspirar con justicia a recolecciones que llenen y rebosen los graneros nacionales.

## SE OPERO CON MERCADO CORRIENTE EN LA TABLADA

SIN ninguna modificación, salvo la que damos en suelto aparte, sobre cambios que recién se producirán el lunes, se desarrollaron los negocios de ayer en el mercado de haciendas.

En vacunos, no siendo 62 reses adquiridas por el Frigorífico del Plata, la reducida entrada de ayer fué comprada por el Frigorífico Nacional, que pagó los mismos precios de días anteriores. Por novillos desde 150 hasta 240 milésimos; por vacas de 132 a 205 milésimos y por terneros, que se ofertaron muy pocos de 155 a 195 mls.

Por lanares se interesaron los tres frigoríficos pagando el Nacional los precios conocidos por borregos y 120 por capones pelados

Los otros frigoríficos también llevaron bastantes lotes a 195 cuando alcanzaban el peso fijado de 22 kilos.

Entraron en total 1.147 vacunos; llevando el Nacional 881 novillos, 174 vacas, 15 terneros y 15 toros y bueyes. El Frigorífico del Plata 62 reses. Lanares entraron 15.686, 8.713 el Nacional, 2.522 el Swift y 4.451 el Artigas.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Tabárez (Dur.) | 85 | 476 | 240 |
| Martínez (Dur.) | 33 | 551 | 240 |
| Martínez (Dur.) | 5 | 551 | 235 |
| Chaves (Fres.) | 14 | 467 | 230 |
| Rodríguez (Dur.) | 40 | 481 | 240 |
| Martínez (Dur.) | 42 | 507 | 240 |
| Noya (S.J.) | 17 | 467 | 200 |
| Bidegain (Fres.) | 21 | 404 | 215 |
| Sánchez (Fda.) | 16 | 441 | 232 |
| Ameixeiras (Fda.) | 60 | 527 | 240 |
| Martínez (Pay.) | 56 | 497 | 240 |
| Durán (R.N.) | 21 | 448 | 238 |
| Cremel (Dur.) | 18 | 528 | 240 |
| Bonafón (Tac.) | 42 | 448 | 237 |
| Méndez (Dur.) | 22 | 489 | 240 |
| Espinosa (Lav.) | 21 | 451 | 240 |
| Reyes (Fres.) | 21 | 485 | 240 |
| Vera (Dur.) | 42 | 480 | 240 |
| Cuadro (Tac.) | 80 | 526 | 240 |
| Zuasnabal (Lav.) | 80 | 492 | 240 |
| Echeguía (Fres.) | 21 | 490 | 240 |
| Michelena (Fres.) | 14 | 497 | 240 |
| Amespil (Dur.) | 21 | 489 | 240 |
| Urioste (Dur.) | 51 | 553 | 240 |
| Martínez (Dur.) | 1 | 360 | 170 |
| Martínez (Dur.) | 1 | 410 | 170 |
| Chaves (Fres.) | 1 | 400 | 160 |
| Fasanello (Can.) | 5 | 448 | 150 |

Total de novillos: 881

BUEYES

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Martínez (Pay.) | 2 | 660 | 200 |
| Cremel (Dur.) | 1 | 520 | 200 |
| Noya (S.J.) | 1 | 410 | 145 |
| Chaves (Fres.) | 3 | 666 | 170 |
| Fasanello (Can.) | 1 | 570 | 150 |
| Conde (Mont.) | 1 | 510 | 145 |
| Noya (S.J.) | 1 | 790 | 125 |
| Chaves (Fres.) | 3 | 606 | 125 |
| Conde (Mont.) | 1 | 370 | 125 |

Total de bueyes: 15

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Sanguinetti (Can.) | 8 | 367 | 195 |
| Urioste (Dur.) | 54 | 405 | 205 |
| Chaves (Fres.) | 36 | 381 | 190 |
| Chaves (Fres. | 8 | 381 | 170 |
| Sánchez (Fda.) | 5 | 290 | 135 |
| Noya (S.J.) | 2 | 345 | 140 |
| Argibay (Mont.) | 2 | 370 | 135 |
| Fasanello (Can.) | 6 | 305 | 132 |
| Conde (Mont.) | 1 | 360 | 135 |
| De León (R.N.) | 42 | 362 | 155 |
| Pérez (S.J.) | 12 | 350 | 135 |

Total de vacas: 176

MAMONES

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Naranja (R.N.) | 240 | 24 | 200 |
| Ramos (Fda.) | 100 | 22 | 200 |
| Ramos (Fda.) | 22 | 22 | 190 |
| Ramos (Fda.) | 144 | 23 | 200 |
| Etcheverr. (Fda.) | 248 | 25 | 200 |
| Bouissa (Col.) | 70 | 28 | 200 |
| Bouissa (Col.) | 19 | 28 | 190 |
| Itzaina (Tac.) | 699 | 28 | 200 |
| Arrocha (S.J.) | 50 | 24 | 200 |
| Tafernaber. (Pay.) | 481 | 24 | 200 |
| Falero (Fda.) | 210 | 21 | 200 |
| Falero (Fda.) | 61 | 21 | 190 |
| Methol (Fda.) | 99 | 24 | 200 |
| Rodríguez (Fda.) | 475 | 25 | 200 |
| Ferreira (Fda.) | 490 | 26 | 200 |
| Pombo (Fda.) | 110 | 22 | 200 |
| Pombo (Fda.) | 43 | 22 | 190 |
| Rivas (Dur.) | 200 | 20 | 200 |
| Rivas (Dur.) | 34 | 20 | 190 |
| Cardarello (Fres.) | 180 | 21 | 200 |
| Cardarello (Fres.) | 23 | 21 | 190 |
| López (Dur.) | 220 | 18 | 190 |
| López (Dur.) | 36 | 18 | 140 |
| Lopardo (Fda.) | 200 | 22 | 200 |
| Lopardo (Fda.) | 72 | 22 | 190 |
| Pastorino (Dur.) | 240 | 25 | 200 |
| Pastorino (Dur.) | 23 | 25 | 190 |
| Gamboa (Dur.) | 420 | 23 | 200 |
| Gamboa (Dur.) | 45 | 23 | 190 |

T. de mamones: 5.251

## Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 50.000 a 100.20; Serie C, 15.000 a 99.60; O. H. Río Negro, 15.000 a 99.—; Interna, 1943 29.000 a 99.20; Frigorífico Nacional, 20.000 a 99.90; Interna, 1944, 1a., 50.000 a 98.90.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 1.000 a 101.20; 20.000 a 101.30; Serie B, 17.900 a 101.60; 25.275 a 101.70, Serie C, 8.000 a 101.40.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 2.000 a 98.50; Serie D, 1.000 a 98.10; Serie N, 2.000 a 98.10; Saneamiento Q - 4/10, 15.500 a 98.—; Expr. C. de Montevideo, 5.000 a 98.10; Municip. de Montevideo, 2.000 a 98.—.

ACCIONES.—Fcas. N. de Cerveza, 110 a 400.—; F. U. N. S. A., h. f. mes, 200 a 272.—; idem., 100 a 272.50; h. f. nov., 50 a 276.—; h. f. nov., 100 a 275.—; h. f. nov. 50 a 276.—; 70 a 273.—; h. f. mes, 200 a 274.—; 10 a 273.80; h. f. nov., 400 a 276.50; 50 a 276.80; 200 a 273.50; h. f. nov., 50 a 277.20; h. f. mes, 250 a 274.50; h. f. nov., 180 a 277.—; M. D. F. (P), 202 a 98.40 p. el 28; M. D. F. (O), 70 a 130.50; Ferrosmalt, 50 a 301.—; Campomar & Soulas, 4 a 395.—.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A, $ 1.000 a 99.20; Serie C, 20.000 a 99.60; Consolidación 2a., 2.000 a 99.—; O. H. Río Negro, 85.000 a 99.—; Interna 1942, 53.000 a 99.—; Edificios Públicos, 1937, 10.000 a 99.—; Obras Públicas, 1940, 5.000 a 99.50; F. Nacional, 1.000 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 20.000 a 101.30; Serie B, 20.000 a 101.70; 2.000 a 101.80; 16.000 a 101.90.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B, $ 4.500 a 98.50; Serie D, 1.000 a 98.—; Serie E, 7.000 a 98.—; Serie I, 2.000 a 98.—; Rambla Portuaria, 5.000 a 98.—; Saneamiento, 3.000 a 98.50; 2.000 a 98.40.

ACCIONES. — Banco de Cobranzas, 10 a 262.—; Fabril Uruguaya, 20 a 376.—; F. U. N. S. A., h. f. mes, 10 a 274.50; h. f. nov., 250 a 277.50; h. f. nov., 100 a 278.—; h. f. mes, 150 a 275.50; idem., 110 a 275.—; idem. 250 a 278.—; idem., 100 a 278.20; h. f. mes, 520 a 276.—; s. f. nov., 420 a 273.50. M. D. F. (P), 20 a 98.40; (O), 20 a 130.50; Ferrosmalt, h. f. mes, 100 a 300.—; 10 a 299.—; Cía. N. de Cementos, 48 a 81.50; Pamer, 40 a 122.—; Oblig. Jockey Club, 5.000 a 100.80. — Plaza: Floja: Hipotecarios: Firme.

MONTO DE OPERACIONES. — D. Nacionales, $ 361.000.—; T. Hipotecarios, $ 130.575.—; D. Municipales, $ 52.000.—; Sociedades Anónimas, $ 459.000.—. Total: $ 1.002.575.

## CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

| | MERCADO DIRIGIDO | | MERCADO LIBRE | |
|---|---|---|---|---|
| | Cable | Vista | Banco República | Bancos Particulares |
| libra | $ 7.65 | $ 7.64 | —.— | —.— |
| 00 dólares | " 189.88 | " 189.63 | $ 190.— | $ 178.2 |
| 00 c/legal | " 47.05 | " 47.05 | " 47.10 | " 43.70 |
| 00 Frs. Sz. | " 44.60 | " 44.60 | " 44.70 | s/c. |
| 00 Cr. Suecas | " 53.25 | " 53.25 | " 53.35 | s/c. |
| Frs. Frs. | " 1.595 | " 1.594 | | —.— |

# Ponce de León & Dutra

2º REMATE DE TOROS y LIQUIDACION TOTAL del PLANTEL PERCHERON DE PEDIGREE Y P. P. C., de la Cabaña "JULIO MURO" de HERMANN HOLZMANN.

50 TOROS HEREFORD (10 de ped. y 40 ppc.), garrapateados, 2 y 3 años.

142 PIEZAS PERCHERON ped. y ppc. (63 yeguas -- 28 potrancas -- 32 potrillos m. y h. -- 19 padrillos). Uno de los planteles más antiguos y de más crédito del País.

EL MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE, en "San Carlos", de Holzmann, al lado de Queguay, F. C. M. (Dpto. de Paysandú). Catálogos e informes: PONCE DE LEON & DUTRA, Rondeau 1908. — Montevideo.

## Vuelve el régimen de plus valía para los ganados

Durante el transcurso de las operaciones de ayer en el mercado nacional de haciendas, se dieron a conocer algunas modificaciones que alterarán los precios de los ganados vacunos.

A partir de la apertura semanal de ese centro oficial de transacciones el próximo lunes, comenzará a regir el impuesto al mayor valor, en la forma que detallamos a continuación:

Para los novillos especiales y de consumo, cuyo máximo es de 240 milésimos, será la base para la percepción del impuesto, 205 milésimos.

Para los ganados generales y tipo conserva, el límite fijado es el de 160 milésimos.

Ambas clases de haciendas pagarán el 60% sobre los límites indicados de 205 y 160 milésimos, la mitad a beneficio del F. Nacional y la otra a beneficio de los ganaderos.

Debemos agregar otra información de los frigoríficos Swift y Artigas: han fijado ambos el precio de 160 milésimos para corderos pelados.

## TABLADA DE SUINOS

Con una entrada sumamente reducida, que alcanzó sólo a 117 cerdos y 45 lechones, se desarrollaron las operaciones de ayer en la Tablada de Porcinos del Cerro.

Los precios se continúan cotizando altos para los animales preparados, de acuerdo con la escasez grande de esa clase de oferta.

Frigorífico Nacional, 93 cerdos, desde $ 0.64 hasta $ 0.70; José Caserza, 16 idem a $ 0.70; Fontana y Candela, 2 idem a $ 0.70; Enrique Cristiani, 6 cerdos a $ 0.675 y 3 lechones a $ 0.63; Ernesto Ottonello, 14 lechones a $ 0.745; Bertoni Hnos. 14 idem a $ 0.685 y Ottonello Hnos. 14 idem a $ 0.745.

## Mercado lanero

No se ha producido ninguna novedad en el ambiente local de la comercialización de las lanas, estando el mercado paralizado y enteramente a la expectativa de la entrada de lotes de los que recién asoman las puntas.

Es posible que durante el transcurso de la semana próxima, empiece a moverse el textil, una vez se halla arreglado definitivamente el impuesto al mayor valor.

En lo que se refiere a precios, los que se cotizan en el exterior y el interés que despierta las lanas, hace suponer que se cotizarán firmes en condiciones parecidas al cierre de la última zafra.

## En la clásica pista de Melilla

SE VENDIERON $ 38.000 DE LOS TOROS DE "LOS CERROS DE SAN JUAN"

Con mercado muy firme y revistiendo la clásica pista de Melilla, de los señores Ponce de León y Dutra, la agilidad de costumbre, desfilaron ayer 62 toros Hereford y Shorthorn de pedigree y puros por cruza del prestigioso establecimiento "Los Cerros de San Juan".

Esta segunda remesa, pues, con la que se colocó el resto de la zafra anual de toros de la conocida cabaña de Colonia, dió lugar a un interesante acontecimiento de la ganadería nacional.

Las ventas alcanzaron a la importante cifra de $ 38.000.00, haciendo los promedios que informamos a continuación:

Toros de la raza Hereford de pedigree, promedio de $ 665.00; toros de la raza Shorthorn de pedigree, promedio de $ 593.00.

Los puros por cruza de ambas razas, arrojaron un promedio de $ 354.00.

Terminadas estas ventas, esa pista principal de reproductores de pedigree, se abrirán próximamente para la subasta general de toros seleccionados de acreditadas estancias y cabañas del país.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 7— Cobro ejecutivo de pesos", Lº. 5-Fº. 278) se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 19.555-134.977, ubicado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y D. Aramburú: a) para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946. —C. BUSCH BUERO. Or.N.1259.v.|30|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/A DE CITTERO (MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/206.—", se cita, llama y emplaza a doña María A. de Cittero, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 55.019, ubicado en la calle Joanicó entre Cierre del Este y Avda. 31 de Marzo,—para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 28 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto. Or.N.1123.v.13|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROBERTO MARCELINO DECUADRA BARRIOS. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 8-Fº. 387), se emplaza a don ROBERTO MARCELINO DECUADRA BARRIOS a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 105.394, situado sobre la línea Norte de la calle Propios entre Avenida Sayago y Bell; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946.—C. BUSCH BUERO. Or.N.1271|v.30|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 165.967. Cobro ejecutivo de pesos. 11/207", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 165.967, ubicado en la calle Copérnico entre Carlomagno y Turín, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 31 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.11[illegible]

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 5ª sección del Departamento de Montevideo se hace saber al público la apertura de la Sucesión de CAMILO JOSE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado calle Agraciada, 2145. — Montevideo setiembre 12 de 1946. — CARLOS BENITEZ SERRATOSA, Juez de Paz. 5ª Sección.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que por auto de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, dictado en el expediente: "CANNELLA, Pedro-Incapacidad", se ha declarado incapaz a PEDRO CANNELLA, designándose curadora del mismo a Salvatrice Sorrentino de Cannella. — Montevideo, 29 julio de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON Actuario.

## A.N.C.A.P.

### CONCURSO DE BOCETOS PARA LA EJECUCION DE DOS PANNEAUX

La A. N. C. A. P. llama a concurso de bocetos entre los artistas nacionales para dos panneaux a ejecutarse en el edificio destinado a Sede de sus Oficinas Centrales.

Las bases respectivas pueden retirarse en la División Adquisiciones de esta Administración, calle 25 de Mayo Nº 417.

El cierre del concurso se realizará el día 3 de marzo de 1947.

LA GERENCIA GENERAL.

## CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

**ROPA-PIELES:** Miércoles 30 de octubre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 12.153 al 12.531.

**ALHAJAS:** Viernes 1º. de noviembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 8.030 al 8.243.

**OBJETOS VARIOS:** Viernes 1º. de noviembre, a las 15 y 30, Lotes del Nº. 6.019 al 6.197.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

**ROPA:** (Lunes 28 y martes 29), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

**ALHAJAS:** (Miércoles 30 y jueves 31) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

**OBJETOS VARIOS-CUADROS:** (Miércoles 30 y jueves 31), máquinas fotog. y de coser, armas, gemelos para campo y teatro, instrumentos musicales, artefactos eléctricos, radios, ventiladores, estufas, aspiradoras, cubiertos, herramientas, bicicletas, discos, 25 libros Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, etc.

SEÑA: 20 % COMISION: 4 %

# ★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de agosto del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/BELLO (FRANCISCO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/217.—", se cita, llama y emplaza a don Francisco Bello, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 145.440, situado en la calle Ramón Márquez entre B. Artigas y Bella Vista, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, agosto 27 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1163|v|3|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativos de segundo turno, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 93.468. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 10, F. 422), se emplaza al propietario del citado inmueble empadronado con el Nº. 93.468 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble, ubicado en la calle Joaquín Artigas entre León Pérez y Sgo. Sierra. a) Para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio; b) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1037.v.25|10|46

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - DIRECCION DE VIALIDAD.-Licitación Pública Nº. 39/946. —Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras de construcción de la Cía. Balneario Salinas - Balneario Atlántida de km. 0 a 7k235,50 Ramal de Ruta Nº. 10, en el Departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras Nº. 357), durante las horas de Oficina. Apertura de las propuestas el día 4 de noviembre de 1946, a la hora 15. — Montevideo, octubre 15 de 1946. — LA DIRECCION.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto veinte y uno del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSAS (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/220", se cita, llama y emplaza a don José María Rosas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 151.445, ubicado en la calle Delicias entre Río de la Plata y Rímac,—para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, setiembre 4 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1135.v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha nueve de agosto del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 166.928. Cobro ejecutivo de pesos, 11/207", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº 166.928, situado en la calle Santiago Sierra entre Santiago Figueroa y Lancaster, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946.—D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1077.v.|24|10|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSAS (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/203", se cita, llama y emplaza a don José María Rosas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 151.444, ubicado en la calle Delicias entre Río de la Plata y Rímac, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto. Or.1131.|v|3|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN ETCHEGORRI. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10- Fº. 417, se emplaza a JUAN ETCHEGORRY, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el N. 153.195, ubicado en la calle Torricelli entre Niágara y Chapicuy; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días — Montevideo, agosto 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1041.|v.2|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/RAFAEL BLANCO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10. Fº. 429), se emplaza a RAFAEL BLANCO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 58.032 ubicado en la calle Da Gama entre Caracas y T. de Tezanos; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1025.v.25|10|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 77.666. Cobro ejecutivo de pesos 11/212", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 77.666, situado en la calle San Martín entre B. Méndez y R. Hortiguera, —o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1069.v|26|10|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto nueve del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 110.135. Cobro ejecutivo de pesos, 11/208", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 110.135, situado en la calle Ramón Anador entre Estivao y Anzani, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1081.v.24|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/RAFAEL MAINORO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10-Fº. 421) se emplaza a RAFAEL MAINORO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.743, ubicado en la calle Martín Aguirre entre Habana y Corrales; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 1 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1251|v.|23|11|46.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Don Fernando Pomi ha prometido vender a la Sociedad "POMI y COMPAÑIA" Soc. de Responsabilidad Limitada en formación el establecimiento comercial que en el ramo de Carpintería, Tornería y anexos tiene instalado el vendedor en la calle Vilardebó Nº. 1570, de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la Escribanía Dabezies y Decia, calle Rincón, 357. Fernando Pomi. - Por Pomi y Cía. Limitada (en formación), Abel Pesquera Muttoni, Fernando y Miguel José Pomi. — Montevideo, 17 de octubre de 1946.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber que hemos prometido vender al Sr. SANTIAGO COLLA BARBERO, la Barraca de Materiales Nuevos y Usados, de nuestra pertenencia, que gira en el Camino Carrasco Nº. 4162. Los acreedores deberán presentarse, dentro del plazo legal, en el estudio de los Escribanos Decia Cantón-Dabezies, Rincón, 357. — Montevideo, 21 de octubre de 1946. — JOSE LORENZO TRABA, JOSEFA RAMA DE LORENZO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto catorce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 80.692. Cobro ejecutivo de pesos. 11/198", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 80.692, situado en la calle Trápani entre Bayona y Criollos, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 21 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1073v.24|10|46

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CESAR PEREYRA CHILDE —Nº. 4— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 9-Fº. 790), se emplaza a CESAR PEREYRA CHILDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 134.950, situado sobre la línea Norte de la calle Patria entre Garibaldi y D. Aramburú: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1255|v|29|11|46.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que GENOVEVA OLIVERA DE FERNANDEZ, solicita la rectificación de la partida de defunción de su esposo JOSE FERNANDEZ, pues donde en ella figura su nombre y apellido como "José Tabares" debe decir "José Fernández Tabárez", que es lo verdadero. — Montevideo, setiembre 1º. de 1946 — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y nueve de abril del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MARTINEZ DE CANTO (MANUELA) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. 10/479.—" se cita, llama y emplaza a los Srs. Manuela Martínez de Canto; Manuel Ruocco; José Ruocco; Perfecto Ruocco y Manuel Ruocco (hijo), o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 17.869, ubicado en la calle Justicia entre Martín García y N. Palmira, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 21 de mayo de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1143|v.|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PEREZ (JUAN C.). Cobro ejecutivo de pesos. 11/222.—", se cita, llama y emplaza a don Juan C. Pérez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 90.149, ubicado en la calle Machiles entre Oficial y José Ramírez, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, agosto 27 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1139.v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/DIAZ (MATILDE). Cobro ejecutivo de pesos. 11/203.—", se cita, llama y emplaza a doña Matilde Díaz o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 118.647 situado en la calle Idefonso García entre Pasaje E. Clay y Villagrán —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 28 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1155v.|3|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PEDRO AGUIRRE. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 10. Fº. 414). Se emplaza a PEDRO AGUIRRE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 64.139, ubicado en la calle Vencedores entre Potosí y Costa Rica; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1946.— C. BUSCH BUERO. Or.N.1033v.|25|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBUE PADRON Nº. 149.644. Cobro ejecutivo de pesos." (L. 10, F. 424), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 149.644 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble, ubicado en la calle Coimbra entre Limburgo y Yaguaneses; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 21 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1057v.|1º.|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/HILAVINO BELBIO. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10-Fº. 421), se emplaza a HILAVINO BELBIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 77.652 ubicado en la calle Ortiz de Zárate entre León Pérez y Santiago Sierra; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, agosto 16 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1065.v|2|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 81.142. Cobro ejecutivo de pesos." (L. 10. F. 432), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 81.142 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble, ubicado en la calle Huáscar entre Ramón Márquez y Guillapí; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 14 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.Nº.1061|v|1º.|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CUARTO (RAMON) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. 11/213.—", se cita, llama y emplaza a don Ramón Cuarto y Juan Aldecoa, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 60.562, ubicado en la calle Dublín entre Monea Roses y Mariano Uriarte, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 28 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JULIA ORTIZ DE ROSAS. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10. Fº. 419), se emplaza a JULIA ORTIZ DE ROSAS, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 64.338 ubicado en la calle San Nicolás entre 6 de Abril y Rambla O'Higgins; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1946.—C. BUSCH BUERO. Or.N.1029.v.|26|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 60.493. Cobro ejecutivo de pesos." (L. 10. F. 425), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 60.493 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble ubicado en la calle Santiago Sierra entre Basilio Araújo y Juana Acosta; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 14 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.Nº.1053.|v|1º.|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/GONZALO DEL POZO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10. Fº. 420) se emplaza a GONZALO DEL POZO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 103.165, ubicado en la calle Hernani entre Cierre al Norte y Germinal; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1946. —C. BUSCH BUERO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto catorce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 132.061. Cobro ejecutivo de pesos 11/196", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 132.061, situado en la calle Guillermo Tell entre Carabelas y Mariano Soler, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 21 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1055v.24|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/SANTIAGO CALCAGNO. Nº. 3. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 5. Fº. 550), se emplaza a SANTIAGO CALCAGNO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 91.432, ubicado sobre la línea Este de la calle Manantiales entre Previsión y Abrevadero; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, setiembre 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.1159.v|15|11|46

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ESPERANZA SARA SASSI DE BARRETO. Cobro ejecutivo de pesos", Lº. 10. Fº. 415), se emplaza a doña ESPERANZA SARA SASSI DE BARRETO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 105.593, ubicado en la calle Albéniz entre San Francisco y Sánchez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo agosto 16 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.N.1045.v|26|10|46

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto veinte y uno del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/DE TORRES (JOSE). Cobro ejecutivo de pesos. 11/221.—", se cita, llama y emplaza a don José de Torres o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 169.923 ubicado en la calle Margarita Giot entre Cierre al Este de C. Ott y Carlos Ott, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, setiembre 4 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1151v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/GUARDIOLA MAGNANO (LUISA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/222.—", se cita, llama y emplaza a doña Luisa Guardiola Magnano o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 50.093, ubicado en la calle Pastor entre Arazá y Cno. Santos,—para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 27 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1147|v|3|11|46.

---

LA NOTA EDITORIAL

# LA PERSECUCION RELIGIOSA EN YUGOESLAVIA

DOS nuevas voces se han levantado denunciando y condenando la persecución religiosa de Yugoeslavia y la condena injusta impuesta a Mons. Stepinac. Son ellas las de Churchill y la de De Valera.

En su discurso de anteayer, en el que el ex-Primer Ministro británico fustigó duramente a la Unión Soviética, también tuvo expresiones de condenación para los procedimientos que el comunismo ha puesto en práctica en Yugoeslavia. En efecto, en el tono sombrío con el que pasó revista a las condiciones imperantes actualmente en Europa, habló de "la ruina y de la destrucción que reinan en los Balcanes", de la "severísima persecución" que sufre la Iglesia Católica en Croacia, y de un gobierno polaco que "no representa en ningún sentido al pueblo de Polonia". Y particularizando su crítica en lo de Yugoeslavia afirmó, que "las circunstancias que han concurrido en la condena del Arzobispo de Zagreb han creado un sentimiento de dolor muy vasto".

Por su parte el Presidente de Irlanda se opuso enérgicamente a la condena por parte de las autoridades yugoeslavas de Monseñor Stepinac, Primado de ese país, señalando además, que los informes que proporciona la prensa parecen indicar que se inicia una era de persecución religiosa y que en ciertos países los rencores políticos promueven ataques contra la religión.

He ahí esas nuevas voces. Entretanto, frente a las mentidas declaraciones de las autoridades yugoeslavas de que no hay allí persecución religiosa, están las declaraciones del Episcopado de Yugoeslavia, en Carta Pastoral, en la que se enumeran algunas de esas reales persecuciones que se han venido suscitando y manteniendo contra la Iglesia, el clero, la prensa, las propiedades y el apostolado religioso.

Esto de que no hay persecución religiosa en tal o cual lugar, es manera común de confesar que la hay. En Méjico, se decía, en los bárbaros tiempos de Calles y Obregón, que no había persecución religiosa. En España, en tiempos de pre-guerra civil, se negaban ciertos hechos evidentes. En Alemania hitlerista, se usaba la misma monserga y sin embargo dignatarios de la Iglesia, organizaciones católicas y protestantes, estaban sometidas a terrible trato.

Por eso, decir que no hay persecusión religiosa en un lugar, es como confesar que la hay, que a esto ha llegado la desacreditada formulación de la frase. Sería deseable que el gobierno yugoeslavo modificara su actitud. En realidad le debe al mundo esta rectificación.

En el Parlamento británico se le ha pedido a Bevin informes sobre esta condena. Y Bevin ha prometido entregarlos lo más pronto que le sea posible.

Hay, pues, gente determinada a tomar en cuenta esta actitud yugoeslava. Es realmente extraordinario que un gobierno condene a un Obispo de la Iglesia. Estos dignatarios no son políticos y no pueden —por elemental inspiración de su doctrina y su conducta— hacer nada que lesione los derechos del pueblo.

La propia autoridad de la Iglesia vigila el estricto cumplimiento de estas obligaciones, y nadie más que ella es celosa de su fiel cumplimiento, base indudable de su nota de imparcialidad inatacable.

Si un Obispo hace condenas especiales, las hace en función de un altísimo Ministerio que hasta ahora respetaron todos los poderes democráticos. Los mismos poderes totalitarios, no se han atrevido a levantar su mano sobre estos hombres que no tienen más armas que la palabra de una doctrina de justicia y de caridad.

Tito se atrevió a ello y su gesto no tendrá imitadores sino en aquellos que presumen tontamente que a la Iglesia se la derrota con estos procedimientos.

La historia tiene muchos siglos y nunca un atentado semejante quedó impune y menos logró su finalidad inmediata de desprestigiar a la Iglesia. Con un poco de buen sentido, el gobernante yugoeslavo puede y debe rectificar esta condena, ya que los gestos totalitarios no pueden aparejar otra cosa que odio.

EN LA REDOMA POLITICA

## Los puestos para los hombres

Como se sabe, una de las reformas propuestas para ser replebiscitaria en noviembre es la que eleva a 123 el número de diputados. Nadie sabía hasta ahora a qué se debía ese interés por elevar las bancas parlamentarias, si con las 99 actuales aun sobra gente.

Sin embargo, un diario de la mañana parecería dar la solución al enigma. No se trataría de razón alguna de principio, ni de técnica, ni de interés nacional, ni de nada por el estilo: se trataría sólo de ubicar gente. Al menos así parecería demostrarlo este argumento que el dicho colega esgrime en favor del colegiado: "Que muchos candidatos a diputado de diversos partidos asegurarán su elección votando por sí la reforma que eleva a 123 el número de representantes.

Enterados los posibles candidatos. Y el país agradecido por esta sincera confesión.

• COMIENZO TRIUNFAL. — La primera etapa de la jira del General Baldomir por los departamentos del Interior, ha constituído un éxito de proyecciones resonantes.

El cruce de la comitiva por las ciudades y pueblos a lo largo de la trayectoria hasta Tacuarembó, ha resultado un fiel exponente del apoyo fervoroso y halagador con que la ciudadanía de tierra adentro se apresta a acompañarnos en los próximos comicios, para ungir nuevamente a Baldomir a la primera Magistratura.

La expectativa y el entusiasmo con que se saludó su paso por Florida, Durazno y Paso de los Toros, rodeándolo una y otra vez una multitud clamorosa, son índices elocuentes al respecto.

Dice "El Tiempo" que la jira ha sido "un comienzo triunfal".

Los batllistas afirman que ellos sacarán 230.000 votos. El herrerismo afirma que sacará la Presidencia de la República. ¿Qué significado tendrán entonces las jiras presidenciales con mucho público?

Lo cierto es que todo el mundo trabaja con esperanzas, unos esperanzas largas que cada asamblea estira y estira para todo el mundo.

• FLORILEGIO DE DON TOMAS. — La popularidad es vieja amiga de don Tomás Berreta, ella le acompañó en las buenas y en las malas, pero ahora se lanza contra él exigiéndole hasta las últimas expresiones de adhesión.

Y en ese impulso, como de ráfaga, surgen cosas contradictorias cuando algunos aclaman su figura viajera con títulos a ocho columnas que dicen: "Por los caminos de la Victoria, Tomás Berreta golpeará en las puertas de los pueblos de la Patria para que esta le diga si él es su hijo directo".

Veamos: ¿es Berreta el hijo directo o no lo es?

Porque, para decir que son los caminos de la victoria hay que adelantar algo y no esperar la respuesta en las puertas de los pueblos de la Patria.

En cambio, hay otros que aciertan solo en parte. Dicen de Don Tomás que será un Presidente sin títulos. Ni universitario ni militar. Antes fué Batlle, ahora será don Tomás.

Un colega se vuelca por la verdad histórica y dice que ni Borda ni Pereira fueron presidentes titulados.

No hay que tenerlo en cuenta: ¿quién se va a acordar en este país de Borda y de Pereira cuando ni del 31 de marzo nos acordamos ya?

• SUPER-REFORMISMO SOCIALISTA. — Los socialistas votarán las dos reformas según lo declaró su Congreso Extraordinario.

En cambio, resolvió no votar candidaturas propias para la Presidencia de la República.

Con lo que también es reformista, vale decir a la tercera potencia.

Pero... conviene señalar que su entusiasmo colegialista tiene límites.

He aquí, un párrafo jugoso de sus declaraciones:

"Al reiterarlas —se refiere a las reformas— deja expresa constancia de que declina toda responsabilidad sobre la eventual falta de éxito de la reforma Colegialista en los comicios de noviembre, desde que la opinión pública tiene clara conciencia que los que la han propiciado en esta oportunidad han tratado de desplazar hasta la ciudadanía problemas de orden interno de ciertos partidos políticos".

• NO VAN...—No es cierto que el Dr. Forteza, actual Ministro de Salud Pública, sustituirá al Sr. Martínez Trueba, actual Presidente del Banco Hipotecario, cuando éste sea elegido Intendente Municipal de Montevideo.

Tampoco es cierto, que el Dr. Ramírez integrará una fórmula electoral según lo dice "El Plata" con todas las letras.

En cambio es verdad, que Florida tendrá dos representantes nacionalistas independientes; el Dr. Arrarte Corbo y el Sr. Tejera. Es una manera feliz de obtener en el mismo partido y en el mismo Departamento dos tendencias diferentes para la misma Cámara.

• CONCORDANCIA. — En no muy lejanas elecciones argentinas surgió el término de concordancia que ahora tomaremos nosotros, dicho sea con justicia, sin el menor deseo de imitación.

Concordancia: es una cosa distinta de concordia.

Puesto que la concordancia se dá entre los núcleos colorados minoritarios en 10 departamentos y la concordia será cuestión del día 24.

• VARIANTE Z DE CLASE U. — Aquí somos colorados o blancos. Y cuando no podemos ser blancos o colorados viene una ley de lemas que todo lo arregla para lo mismo.

Entonces los colorados, para desahogarse, son un poco más o un poco menos colorados y los blancos van del hueso de bagual hasta el gris de la ropa vieja.

El batllismo pretendía poseer cierta unidad propia al punto de que alguno de sus pro-hombres declaró alguna vez que él era batllista, no colorado.

Pero si antes hubo un "Avanzar" ciertamente impaciente, ahora es Don Antonio Rubio a quien se proclama en los murales como el Jefe de las izquierdas batllistas.

La pregunta es ociosa: ¿dónde están las derechas del batllismo?

• MUTATIS MUTANDI... — "El Diario" reconstruye los sucesos del Congreso independiente. Va por su cuenta, pues:

"Un grupo numeroso de congresales, que responde a la tendencia oficialista en auge, hizo toda clase de esfuerzos para encabezar la lista de senadores con los nombres de los dos actuales ministros independientes doctores Gallinal y Rodríguez Larreta, seguidos por el del Dr. Amador Sánchez, vicepresidente de la Cámara de Diputados y perteneciente a la misma fracción oficialista de aquel partido.

Pero estos nombres, en lista única, fueron resistidos por otro grupo—caracterizado por su tendencia anticolaboracionista— el cual intentó, a su vez, formar otra lista encabezada por los doctores Barrios Amorín, García Austt, Beltrán y Astiazarán. Esta tentativa, a su turno, no prosperó por la resistencia de los oficialistas. Deduciendo tercería en el pleito, la agrupación capitalina que responde al Dr. Penco y en cierto modo al diario "El

(Continúa en 6ta. pág.; 7ta. col.)

### La Frase del Día

"Afirmo que estos arreglos y nuestra búsqueda de la paz duradera descansan sobre la base de las cuatro libertades esenciales, que son: libertad de palabra, libertad de religión, libertad de la necesidad y libertad del temor". Así expresó Truman en su discurso; en forma parecida, aunque con algunas modificaciones en la enumeración de libertades, había hablado Mr. Roosevelt; y más explícita y categóricamente, señalando las cuatro o cinco victorias esenciales, había enseñado ya S. S. Pío XII, estableciendo los fundamentos de una paz justa, razonable, duradera. De modo que no será por falta de advertencias que no acaba de estructurarse la paz; sino porque no se entra con sinceridad y con espíritu pacificador a la estructuración de la misma.

# Llegó ayer a la Capital la primer partida de ★ trigo nacional de la actual cosecha ★

A última hora de la tarde de ayer venían por la Carretera Paysandú-Montevideo, 55 bolsas de trigo. Trigo fresquito y de la actual cosecha nacional.

Es la primera partida que llega, y de acuerdo con lo que ha establecido la práctica, será puesto en venta hoy mismo en la sala de la Cámara Mercantil de Productos del País, donde será subastado y se pagará ese precio "estímulo" a la primera partida de la cosecha que entra en la capital.

Envían ese trigo simbólico, pero tan efectivo que es precursor de las futuras entradas que, quiera Dios sean tan abundantes como para cubrir las necesidades nacionales, los Sindicatos Agrícolas Cristianos de la Casa del Agricultor Sanducero.

Vaya a esos modestos agricultores sanduceros, a la progresista y laboriosa tierra de las doradas espigas, el aplauso que merecen por ese trigo que llegó anoche a Montevideo.

### MANIFESTACIONES QUE NOS HACE EL SEÑOR ALCIDES SALOMON DE LOS SINDICATOS CRISTIANOS AGRICOLAS

Escrito lo que antecede, recibimos la visita del señor Alcides Salomón, buen amigo de esta casa y propulsor de la obra sindical cristiana en el Departamento de Paysandú, que nos ha hecho interesantes manifestaciones sobre esa obra.

...La partida de trigo a que se refiere, se venderá hoy en subasta pública entre la gremial de Molineros de la Cámara Mercantil, por el Presidente de esa entidad don Pedro Estradé. Ha sido producida por el señor don Juan Navache de Estación Queguay del nombrado Departamento, que ha confiado al Sindicato Cristiano Agrícola de la Casa del Agricultor Sanducero, la comercialización del grano cosechado que alcanza alrededor de 20 mil kilos, con un promedio de mil kilos por hectárea de la variedad H 31.

El progresista agricultor, beneficiado en la colocación de todas sus producciones, ha querido que fuera la Institución la que se ocupara no sólo del envío de las 55 bolsas de trigo que llegó como primera partida sino de toda su recolección de ese grano y de lino.

...Es una gran satisfacción para la Casa del Agricultor el contar con la confianza de los productores, porque en realidad, los Sindicatos Cristianos Agrícolas no funcionan para lucrar sino para exclusivo beneficio de sus afiliados.

...He venido a la capital para negociar ese trigo de uno de los hombres de trabajo sanduceros. Fué transportado por un camión de la Empresa de Transportes Unidos, cuya empresa surgió del seno del Sindicato Cristiano de Camioneros, con sede en Paysandú.

...Esta Empresa es parte de lo mucho que se ha hecho y se está realizando en el Departamento en el sentido de agrupación gremial cristiana. Estas actividades son múltiples y están alcanzando proporciones incalculables. Además de ese Sindicato de Camioneros, están establecidos el de Propietarios de Autos de Alquiler y Choferes, la Asociación de Empleados del Comercio y de la Industria, el Sindicato Cristiano de Lecheros, Asociación de Empleados y Obreros de la Carne, Sindicato Cristiano de Servicio Doméstico, etc.

...Hay grandes perspectivas. El nombrado Sindicato Cristiano de Camioneros ha adquirido un terreno inmejorablemente situado en la Avenida República Argentina, estando ya en construcción una Estación Modelo de Servicios que insumirá alrededor de sesenta mil pesos.

...El resultado de la obra sindical ha traído como consecuencia una completa armonía y cordialidad entre patronos y obreros que resuelven de común acuerdo todos los problemas del capital y trabajo. Entre el Centro Comercial, que representa a los propietarios y la Asociación de Empleados, adelantándose a los Consejos de Salarios, han resuelto los aumentos de sueldos y jornales, dando a Paysandú un carís único en ese sentido.

...Volviendo al asunto del trigo, el que se levantará en Paysandú será abundante, aún cuando los promedios no llegarán a 1.000 kilos por hectárea, dado el perjuicio producido por la langosta y en parte, por las heladas caídas últimamente; pero será sin duda de mejor calidad y bastante superior su cantidad al del año pasado.

Ante la necesidad de que el señor Salomón se ocupara de la gestión para la venta de las 55 bolsas de grano llegadas anoche, dió por terminadas estas interesantes manifestaciones que permiten esperar días más formales para los problemas económicos y sociales del país.

## Religión y orden moderno

Las palabras del Presidente Truman con motivo de la apertura de la Asamblea de la UN, merecen un comentario más amplio que el que le hacemos en este momento. Queremos simplemente destacar una vez más su afirmación, que sigue el derrotero de Roosevelt y de la Carta del Atlántico, en torno a las "cuatro libertades" que son: la libertad de palabra, vale decir, de pensamiento; la libertad de religión, vale decir, de espíritu; la libertad económica, o sea la liberación de toda angustia creada por la necesidad y la libertad ante el temor, o sea evitar circunstancias que hagan que los hombres vivan bajo el temor de la guerra.

Esas cuatro libertades fueron, un día, el signo de la lucha aliada y no dudamos que las democracias occidentales se mantienen fieles a ese signo.

Pero no vemos igual fidelidad en los moscovitas ni vemos tampoco en ciertos ambientes laicos que perseveran en mantener su totalitario atropello a la religión, como entre nosotros.

Un país como el nuestro, que ha firmado la Carta de San Francisco, por ese sólo hecho ha reconocido la realidad universal de la religión y su jerarquía que la hace objeto de una garantía como la que se establece en esa Carta, como la que se definió en esas cuatro libertades que movieron voluntades para una lucha brillante y que hoy confirma Truman.

¿Qué títulos tiene, pues, este laicismo que está fuera de la época moderna, fuera de la conversión colectiva, fuera del sentido jurídico que han traído las circunstancias, fuera de la democracia y dentro totalmente dentro, de ese totalitarismo que ha perdido su carta con Hitler pero que lastimosamente la sigue jugando con Stalin?

## El Hombre del Día

Churchill ha subido nuevamente a la tribuna —esta vez a la tribuna parlamentaria— para revelarse de nuevo como el hombre enérgico y combativo. Y en esta nueva oportunidad fué la Unión Soviética el blanco de sus ataques. Alcanzando a la misma con su acusadora palabra, expresó: "Estamos muy separados de Rusia en el valor que atribuimos a la libertad del individuo y en el concepto que tenemos de la libertad de expresión y de la democracia...". No ha dicho nada, que no se sepa ya de antiguo; pero es interesante que un hombre de la talla de Churchill lo haya así manifestado desde la alta tribuna parlamentaria británica. Si fué firme en la guerra contra los enemigos de la democracia, Churchill se muestra firme también en la denuncia de estos otros enemigos, más peligrosos, cuanto más solapados.

# Carta Pastoral del Excmo. Señor Obispo de Salto

NOS, EL Dr. Dn. ALFREDO VIOLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALTO.

A nuestros Venerables hermanos del Clero Diocesano y Regular, Comunidades Religiosas, miembros de Acción Católica y fieles todos muy amados, salud, paz y bendición en Cristo Señor Nuestro.

"Todo cuanto hacéis, sea de palabra o de obra, hacedlo en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y a gloria suya, dando por medio de El gracias a Dios Padre" (Colos. III, 17).

Este principio básico de la moral cristiana que, siguiendo la doctrina evangélica, sienta San Pablo, rige para todos los actos de nuestra vida.

No puede, por tanto, escapar a su influencia saludable nuestra actuación ciudadana que, dentro del ordenamiento actual del mundo, decide del porvenir de la Patria mediante el ejercicio del derecho de voto.

Debemos, pues, los católicos mirar el acontecimiento eleccionario que se avecina, con un hondo sentido sobrenatural y pensando seriamente en la responsabilidad que contraemos ante Dios al ejercer un derecho del cual depende el bien de la Iglesia y de la Patria.

Por eso, al acercarse una fecha tan importante, hemos de echar mano incesantemente del recurso de la oración que nos obtenga del Señor luz para las inteligencias, decisión para las voluntades y fortaleza para los corazones.

Y a fin de que esa oración no sea meramente privada, sino asuma también carácter oficial, los sacerdotes, en la Santa Misa, y hasta el día de las elecciones, rezarán la imperada "DE SPIRITU SANCTO" TAMQUAM PRO RE GRAVI suprimiendo entre tanto la "PRO QUACUMQUE TRIBULATIONE", que volverá a rezarse después del referido día.

La presente se leerá, sin comentarios, en todas las Misas de los domingos hasta el próximo 24 de Noviembre, y sin omitir la homilía o predicación catequística que corresponda.

Dada en Salto y en nuestra residencia episcopal el 22 de Octubre del año del Señor de 1946.

† ALFREDO,
Obispo de Salto.

Por mandato de Su Excelencia Revdma.
TOMAS A. ASSANDRI,
Secretario.

"Nuestra actuación ciudadana decide del porvenir de la Patria mediante el ejercicio del derecho del voto".

## Exacta advertencia

"El Plata" de ayer señala la conveniencia de que los vehículos cumplan con la reglamentación de llevar luz roja trasera, hecho que contribuye a facilitar el tránsito en caminos y carreteras y sobre todo que evita el que se produzcan accidentes y percances. Sobre todo ahora, cuando frente a la entrada de la temporada veraniega, se multiplica e intensifica el tránsito por las vías públicas.

Hay una verdadera deficiencia en el cumplimiento de la ordenanza respectiva, ya que son numerosísimos los vehículos que marchan sin aquellas luces, a lo que habría que agregar igualmente, la falta absoluta de iluminación de las chapas indicadoras del número de los coches, lo que hace imposible su identificación en caso necesario.

Y a propósito, convendría que con tiempo se fuera previniendo ya el problema de la vigilancia en el tránsito por las carreteras, que todos los años constituye un serio motivo de preocupación, por la forma desconsiderada e imprudente con que muchos conductores guían sus vehículos, constituyéndose así en serios y constantes peligros para quienes transitan por aquellas. Cada año se ha reclamado esa severa y clara reglamentación del tránsito por carreteras y caminos, pero cada año también es poco o nada lo que al respecto se ha hecho.

Y convendría ciertamente que se tomaran cartas en el asunto, en prestigio mismo de nuestras excelentes vías de tránsito.

## El Hospital Maciel

Llama la atención el estado de abandono de la construcción exterior del Hospital Maciel. Y decimos construcción exterior porque es la que tuvimos oportunidad de ver hace pocos minutos.

La vejez del edificio condice con su dignidad histórica y le da cierto aspecto respetable y austero. Pero ello no excluye la posibilidad de que esta vejez del Hospital Maciel, como la de muchos otros edificios de su época, pueda ofrecerse con la misma

(Continúa en 6ta. pág.; 6ta. col.)

## Pensamiento Católico

Una gloriosa experiencia de casi veinte siglos demuestra toda la eficacia saludable de la palabra sacerdotal, que siendo eco fiel y repercusión de aquellas palabras de Dios, que "es sabia y eficaz y más tajante que cualquier espada de dos filos, fielmente penetra y en cierto modo llega hasta la división del alma y del espíritu", (Heb.; IV, 12), suscita heroísmos de todo género, en todas las clases y en todas las épocas, y crea las acciones desinteresadas de los corazones más generosos. Todos estos beneficios que la civilización cristiana ha traído al mundo, se deben, al menos en su raíz, a la palabra y a la obra del sacerdote católico. Y tal pasado bastaría por sí sólo para tener confianza en el porvenir si no tuviéramos un testimonio más seguro", en las promesas infalibles de Jesucristo".

Pío XI. - "El Sacerdocio".

# Extraña manera de hacer justicia

EL MUNDO ha contemplado impasible las ejecuciones de Nuremberg. Cuando nuestro país propuso que no se pronunciaran sentencias de muerte, corrió por todos los sistemas telegráficos del orbe una vibración que fué desde la impertinencia moscovita hasta la ironía más afinada.

Unos decían: ¡Qué barbaridad! Otros exclamaban: ¡Qué ocurrencia!

Los vengadores se sacaron el gusto y allí están también los desconformes.

Algún cronista impaciente relató la muerte de Goering con mayor perfección que la verdadera y le costó muy caro. Acaso sea de igual categoría este otro que ahora pone en tela de juicio la habilidad de John C. Woods.

Woods es el verdugo que ejecutó a los condenados y que aparece ante el mundo en su propia defensa.

Dijo Woods que son falsas las versiones según las cuales había actuado con torpeza, y ajustándose el cinturón, con digno orgullo profesional, declaró: "Los únicos que difunden versiones como esas son gentes que no saben absolutamente nada de ejecuciones".

Woods apela al testimonio de los presentes, hombres entendidos en esta materia de ver morir al prójimo por la mano de otro prójimo y que declararon para su satisfacción, que los ahorcamientos "habían sido los más rápidos y limpios que habían visto".

Un general ruso, con el rostro iluminado por los resplandores de la venganza recientemente saciada, se acercó a felicitar a Woods asegurándole "que había sido una faena de primer orden".

Y Woods sonrió seguramente desde el fondo de su halagada vanidad que proclaman más de trescientos cadáveres pulcra y cuidadosamente colgados por sus especializadas manos.

Woods terminó su carrera: ha llegado tan alto que no quiere desmerecer su historia con sujetos de menor categoría.

Volverá a su país porque no subestima los riesgos que tiene para él su permanencia en Alemania.

El espectáculo nos hace pensar en los enormes progresos de la humanidad: cuando hablamos de la guerra nos pareció y la calificamos de locura; en cambio en esto de ejecutar alecciona ver al verdugo sin tapujos, sin máscara, defendiendo sus habilidades profesionales ante el mundo.

Lo que no ha cambiado, indudablemente, es la impresión lastimosa de este espectáculo que tiene su estética y la amarga desesperanza que produce esta extraña manera de hacer justicia...

# ¿NOS TOMARA EL CONFLICTO SIN NADA PREVISTO?

Parece que se estaría incubando un conflicto omnibusero por la reclamación del Consejo de la Organización Obrera ante los patronos para el cumplimiento del laudo respectivo, y ante la afirmación de los mismos patronos, de que no les es posible hacer frente a la erogación de cuatrocientos mil pesos, que aquél cumplimiento les impondría.

Los patronos, por su parte, reclaman que si se pretende que ellos paguen esos aumentos, a ellos, a la vez, deberían concedérsele los arbitrios necesarios.

El conflicto no es de ahora; hace tiempo que podía preverse. Pero como todas las cosas se espera que lleguen al desenlace, para intervenir y arreglar, es de temer que ahora nos sucederá lo mismo, y que la población habrá de entrar otra vez por ese vía crucis de las dificultades de los transportes, como si ya no tuviera bastantes con los que soporta diariamente.

Pero como la esperanza es lo último que se pierde, es de esperar que las cosas no se compliquen y que todo se solucione en paz y con tiempo.

# Los gráficos de Acción Católica constituyen una destacada nota técnica

## Mañana hablará el Excelentísimo Sr. Arzobispo

SE HA MANTENIDO durante la semana la exposición de gráficos, que la Acción Católica del Uruguay ha organizado en homenaje a los veinticinco años de sacerdocio y diez de Episcopado, del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri.

Durante la semana corriente, se han realizado en los salones del Club Católico donde se exhiben los referidos gráficos, interesantes reuniones en las cuales dirigentes de las distintas ramas de la Acción Católica van explicando las sugerencias de los gráficos.

No podemos seguir en esta nota la variedad de detalles que en forma clara y ordenada esos gráficos van presentando. El esquema seguido para la presentación de los mismos fué organizado y dirigido por los Arq. Sres. Luis García Pardo y Raúl Mateo Fernández, destacados miembros de la Acción Católica quienes agregaron a su acertado sentido técnico el conocimiento de causa sobre la materia a exponer en una síntesis de líneas y de diagramas presentado con extraordinaria fuerza didáctica. Han cumplido ambos una tarea bien pensada y la han realizado con éxito en un ambiente donde ha sido bien lograda la luz, la distribución y la coordinación de las referencias.

PASOS DE LA ACCION CATOLICA. — Los gráficos nos están revelando el asentamiento y el crecimiento de la Acción Católica. Justamente en estos días se cierra el cuarto trienio de su implantación, o sea doce años.

En el curso de ese tiempo la evolución orgánica de la Acción Católica ha seguido el siguiente trayecto:

| | |
|---|---|
| Trienio 1934-37 | 978 socios |
| " 1936-40 | 2086 socios |
| " 1941-43 | 3625 socios |
| " 1944-46 | 4334 socios |

Este crecimiento auspicioso vale más por el valor operante que por su ya elocuente cifra: porque la Acción Católica constituye un cuerpo esforzado de servidores de la Jerarquía, tanto parroquial como diocesana, y esas cifras representan voluntades orgánicamente dispuestas para prestar esa colaboración apostólica que trabaja hondo en las parroquias, barrios y circunstancias diversas de la vida social.

Nada hay que fomente ese crecimiento desde el punto de vista utilitario; todo él es el producto de una levadura formando espíritus y de espíritus obedeciendo su ley de caridad. Ese "crescendo" permite aguardar en sucesivas etapas un reclutamiento mayor en número, idéntico en espíritu, y consiguientemente una labor multiplicada en lo apostólico y en lo social.

INFLUENCIA EN EL MOVIMIENTO RELIGIOSO. — El cuadro que muestra el proceso de las Comuniones mensuales organizadas por la Acción Católica, muestra un coincidente progreso, consecuencia de lo que acabamos de exponer. Dicho cuadro da las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| Trienio 1934-37 | 2976 |
| " 1936-40 | 9558 |
| " 1941-42 | 24513 |
| " 1943-46 | 52116 |

Ya en este cuadro, el movimiento demuestra la influencia de las organizaciones propias de la Acción Católica, en el movimiento general en las parroquias, o sea su labor de orientación.

Esas también se ven en los cuadros de comuniones pascuales para enfermos que en los mismos períodos de tiempo han dado: 1) 320, 2) 625, 3) 1143 y 4) 2330.

Buen homenaje ha sido, por parte de la Acción Católica, recoger esos dos impulsos que ha sugerido el Excmo. Sr. Arzobispo y que se ha traducido en esas halagadoras cifras.

EL ASPECTO SOCIAL. — Como índice de conducta y de sentido para el socio de Acción Católica los expositores han logrado en un gráfico, sintetizar elocuentemente la inquietud que debe dominar en la persona cristiana y apostólica. Ese gráfico refleja el método: "Ver — juzgar — obrar" que tan pujantemente explicara entre nosotros, recientemente, el Can. Cardijn, y el cual antes de su visita ya estaba siendo practicado en muchos sectores de la organización.

En síntesis: el católico, en el mundo, debe "ver" lo que ocurre en todo el ambiente donde actúa, ambiente complejo y múltiple: oficina, taller, liceo, calle, radio, prensa, cine, etc. Viendo conoce, y conociendo las circunstancias, frente a su concien cristiana, estudia, piensa, analiza "juzga" y de esa penetración en los problemas deduce la "obra" a realizar.

Los gráficos relativos al "apostolado" reflejan una parte de ese entendimiento en las obras de la Acción Católica con la censura cinematográfica, con los obreros, con el servicio doméstico. Son la avanzada de una creciente actividad que infundirá poco a poco y cada vez más, un pleno espíritu cristiano en todos los ambientes.

LAS ORIENTACIONES DEL PRELADO. — Todas las explicaciones de los expositores representativos de las seis ramas de la Acción Católica convergerán, el próximo sábado, en la reunión general que se realizará a las 19 horas, en el análisis de conjunto y en las orientaciones generales que dará especialmente el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri y que se aguardan como índice de la labor que se cumplirá en el nuevo trienio a iniciar, o sea el período que va de 1947 a 1949.

Hay mucho interés en las entusiastas filas de la Acción Católica, en oír esa disertación técnica y apostólica del Prelado, que será a la vez, punto final de la etapa actual y punto primero de la nueva etapa.

Digamos, como palabra final, que estos gráficos han conquistado la admiración de los observadores y que no dudamos que su método expositivo se consolide en la Acción Católica como medio sumamente eficaz para "ver, juzgar y obrar" su labor, en las distintas etapas que irá recorriendo.

# La vida social

• Con motivo de las fiestas que se celebran en la Argentina en honor del Presidente del Brasil, en nuestra sociedad ha entrado el entusiasmo por el viajecito a Buenos Aires. Si cada mes hubiera una visita presidencial correríamos el riesgo de quedar sin población al menos por algún tiempo.

• El casamiento de la señorita Elvira Guimaraens, con el caballero brasileño doctor Porto, que hace algunos días anunciamos, se ha fijado según se dice para el mes de marzo del entrante año.

• Se realizó en el elegante salón de la sucursal de la confitería del Jockey Club, el banquete con que obsequiaban al caballero Pantaleón Pérez Gomar que contrae enlace con la señorita Elvira Lafone.

Alrededor de la mesa tomaron asiento los señores Benjamín Pereyra, Carlos Rogberg, Ramón Mora Magariños, doctor Arturo Ferrer, León Pérez Gómez, doctor Alfredo F. Vidal, doctor Blás Vidal, Luciano M. Potenze, Enrique Sosa Díaz, Oscar Fisher, Pablo Zufriateguy (hijo), Carlos de Arteaga, doctor Enrique Arraga Vidal, comandante Ricardo Cruces Rodríguez, teniente coronel Guillermo Ruprecht, Agustín Castro Caravia, Alejandro Lafone, Pedro Capri, Pedro Riviere, y Juan B. Servente.

Después pasaron todos al Club Uruguay donde se bebió una copa de champagne.

## La misión de la mujer cristiana en América

LA SUBCOMISION Femenina del II Congreso Interamericano de Educación Católica, que tuvo lugar recientemente en Buenos Aires, celebró en el Teatro Nacional de la Comedia una brillante asamblea consagrada a exaltar la misión de la mujer cristiana en América. La acción educativa de las congregaciones religiosas, la educación de la joven en la familia y en la escuela, y la formación cívica de la mujer, fueron los temas centrales del acto, que colmó hasta la capacidad la espaciosa sala; el programa fué amenizado por brillantes coros de los colegios femeninos, y por la Banda Municipal de Buenos Aires.

"Es en el hogar, como si la palabra de la madre tuviese una acción forjadora semejante a la fragua, donde el niño y el joven aprenden que los pueblos son tanto más grandes y heroicos, cuanto más acendrado es su valor moral", fué uno de los períodos del discurso que pronunció el Dr. Juan Atilio Bramuglia, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina.

"Acrecentar la educación católica de la mujer en los pueblos de América, significa intensificar el sentido moral que dimana de nuestras propias raíces históricas", agregó el Canciller. "Nada hay más grande en la mujer, que su modalidad femenina, ni nada más valioso que su fe inquebrantable en las doctratrinas del Divino Maestro".

Luego, refiriéndose a la maestra, incubadora de la verdad, con su palabra y su conducta, en el corazón del niño, dijo el Dr. Bramuglia: "Ella tiene una de las misiones sociales de mayor trascendencia en América: puede ser el cimiento inconmovible de la paz social". Tuvo, además, una palabra de reconocimiento para la "función inigualable de las religiosas" en todos los planos de nuestra sociedad.

La Madre Catalina Hauret, del Instituto de María Auxiliadora, definió "nuestra misión capital: colaborar en esa maternidad sobrenatural que ejerce la Iglesia, educando a las almas en la vida divina de la gracia, para hacer de ellas lo que dice la Escritura de la mujer virtuosa: "Es antorcha que resplandece sobre el Candelabro santo".

"La pedagogía de la madre", dijo la escritora doña Sara Montes de Oca de Cardenas, al tratar de la femineidad cristiana, "se reduce a una norma fundamental: estar con sus hijos, estar con sus hijas... Toda madre cristiana debe enaltecer su vida y su tarea diaria, acercándose a la Madre de las madres, en una cariñosa y reverente imitación".

La madre, agregó, debe despertar en la hija "una auténtica piedad religiosa con irradiación de apostolado"; "Hay que desarrollar sus sentimientos de maternidad espiritual en tempranos anhelos de apostolado con fino sentido femenino, vale decir, con sabor a sacrificio y a desvelo".

"Por último digamos que la niña y la joven, educadas femeninamente dentro del hogar cristiano, es la más apta para emprender la ruta hacia la cual la empujan las urgentes necesidades del mundo: la vida cívica, que no debe ser para la mujer de recto sentir, sino un desdoblamiento de la vida doméstica.

"Si nuestro sexo "sale a la calle", como se dice, ha de estar en la calle para defender la casa: los derechos de la familia, los intereses legítimos de la mujer, el bien de los niños, su salud física y moral".

La oradora concluyó evocando el modelo de mujeres que fueron Santa Rosa de Lima y Catalina de Siena. "Su sombra luminosa, si se proyectara hacia el siglo XX y el XXI, salvaría al mundo porque combatiría la demencia del odio con la locura del amor".

La profesora Laura Jacobina Lacombe, delegada del Brasil en su disertación sobre la formación de la mujer, insistió en la necesidad de robustecer su sentimiento de la pureza.

Con fundamento en los Mensajes de Su Santidad, el Papa Pío XII, sobre los deberes cívicos de la mujer, la profesora Esther Thirión de Verón elaboró un discurso para recabar una exposición de las responsabilidades de la mujer de nuestro tiempo.

"El mundo, empequeñecido por la técnica de los medios de comunicación, no ofrece abrigo ni refugio para los que sueñan con un aislacionismo salvador. Todos sucumbiremos, o todos nos salvaremos, afirmó la disertante.

"Por eso la sociedad civil necesita que las mujeres, en todos los ámbitos del mundo, defendamos la integridad de la familia y sus derechos soberanos. Dentro de sus muros, como madres íntegras: fuera de sus muros, como fuerza cívica, en momentos en que este desapacible mundo de la postguerra, los pueblos demuestran no haber aprendido nada ante los terribles ejemplos que ofrecen los países que intentaron trastrocar las leyes divinas; y en muchas regiones de la tierra, aún pretenden los hombres desconocer la jerarquía de los valores, grabada en forma indeleble por Dios en el corazón de sus criaturas".

Mujeres de América —concluyó la profesora de Verón— tratemos, en esta hora cívica de la mujer, de que en nuestras queridas tierras americanas, que la Cruz de Cristo cobija en la sublime hermandad de la fe, no se levanten esos monumentos de piedra muerta cuyo epitafio reza "Al soldado desconocido". Cambiémoslo en la conciencia de la humanidad, por esta leyenda escrita sobre la piedra viva del corazón de nuestros hijos, que todos leerán en los hechos y en las obras que ellos realicen: "Ciudadano consciente y cristiano, capaz de amar con pasión al suelo patrio pero que no olvida jamás que Cristo bajó de los cielos por todos los hombres del mundo".

## En los salones del Club Uruguay recibirán mañana a nuestra sociedad

Una de las fiestas brillantes de la temporada la motivará la que mañana ofrecerán en el Club Uruguay, el señor Carlos Sanguinetti y su esposa Célika Sáenz, para presentar en sociedad a su hija Juanita.

Acompañarán a la señorita de Sanguineti a hacer su presentación en sociedad las señoritas: Josefina Herran Puig, Ana María Arancibia Bruzone Martha Methol Abal, Ivonne Cantonnet Stirling, Inés Zorrilla de San Martín Irureta, Carlota Sanguinetti Ponce de León, Isabel Irureta del Castillo, Lucy Hontou Sánchez y Sara Abal Ellauri.

Han sido invitados a esta fiesta, numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad.

## Boda Muñoz Caunegre - Valdez

Se realizó ayer, la boda de la señorita Martha Muñoz Caunegre con el señor Lizardo Raúl Valdez.

La ceremonia religiosa se realizó en el Santuario de San Antonio de Padua (R. P. Capuchinos), actuando de padrinos las señoras Magda Caunegre de Muñoz, Máxima Gauna de Valdez y los señores Ricardo Muñoz y Carlos A. Valdez.

La reunión que tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia motivó una nota social de proporciones muy brillantes de la que participaron numerosos elementos conocidos de nuestra sociedad.





## EL TE DE AYER EN LO DE LESTIDO

Para despedir a la señorita Ana Márques Valdes que en breve parte para Norte América, la señorita Dora Lestido ofreció ayer, en su residencia un te al que fueron invitadas las señoritas Ana María y Beatriz Arancibia Bruzone, Helena Hontou Sánchez, Martha Methol Abal, Juanita Sanguinetti Sáenz, Olga Pereyra Bonasso, Carlota Ponce de León Sanguinetti, Graciela Pareja Silveira, Haydée Aguerre Cat, Beatriz Podestá Galimberti, Ivonne Cantonnet Stirling, Graciela Sacarelo, Zelmira Márques Cordero, Carolina Alvarez Storm.

• RESULTO LUCIDO EL TE DE EX-ALUMNAS DEL COLEGIO "SAN JOSE". — Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar el te de camaradería con que el Centro de ex-alumnas del Colegio "San José" del Paso del Molino, celebraba el día de la ex-alumna. Varios números de canto acompañados de piano, deleitaron al auditorio. Después del te, hicieron uso de la palabra la presidenta del Centro de ex-alumnas señora Sara Mackinnon de Pérez Gomar y la señora Berta Bengochea de De la Torre.

Más de ciento cincuenta personas asistieron a esta reunión que motivó una animadísima nota social.

• PROXIMA BODA. — Se ha fijado para el 30 del próximo mes de noviembre la boda de la señorita Aída Granesse Ferrer con el señor Néstor H. Sierra. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, y será presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes.

• NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Pollero-Tourreilles, se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

• ENFERMOS. — Se asiste en uno de nuestros principales Sanatorios, la señora María Carmen Rovira de Arechavaleta y su pequeño hijo. — Mejorada la señora Celia Herrera de Etchepare. — Restablecida la niña María Luján Carbajal Victorica Bares.

• VIAJEROS. — Partió para Colonia, la Srta. Ema Larralde.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA. —Para Carrasco, el Sr. Hugo Monfort Larrosa, su esposa Martha Bouton Céspedes y su hijita.

## OBRAS DE PINTORES URUGUAYOS EN PARIS

PARIS, (S.F.I.), 24. — Con motivo de la inauguración de la Casa de América Latina en París, ceremonia a la que asistieron el Presidente del Gobierno, Sr. Bidault y numerosas personalidades latino - americanas y francesas, quedó abierta al público la exposición de pintura sud americana integrada por obras de artistas uruguayos, argentinos y chilenos.

Esta exposición está patrocinada por los Embajadores del Uruguay, Argentina y Chile, señores, Alvaro Vázques, Leguizamón Pondal y Schnake Vergara, respectivamente, bajo la presidencia del señor Wladimir d'Ormesson, Embajador de Francia en la Argentina.

La contribución uruguaya incluye unas treinta telas representativas de las diversas tendencias y temperamentos de los artistas de aquel país.

La obra de Figari llamó poderosamente la atención; artista de dotes singulares y rico colorido, expresa de manera peculiar una pintoresca danza de negros, "El Candombe"; el cuadro de Barradas muestra a un pintor de seguro oficio y gran sensibilidad; Torres García, original en sus telas constructivistas; Blanes y Viale y Castellanos son dos magníficos coloristas; en fin, Cúneo, con sus paisajes atormentados; Arzadun, Amalia Nieto, los hermanos Torres, Fonseca, Ribeiro, Pareja, García Reino, Prevosti y Amalia Polleri de Viana, ofrecieron al interés del público parisiense una obra de indudable valor para el conocimiento de la vida artística uruguaya.

El Comité de Honor para el Uruguay, integrado por Jules Supervielle, Philippe Soupault y Pablo Picasso recogieron merecidas felicitaciones.

VIUDA DE QUISLING. — La señora María Quisling, viuda de Vidkun Quisling, que fué ejecutado por colaborar con los nazis durante la guerra, vista al salir de su casa, en Oslo, para dar un paseo por los suburbios.



## NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Venancio Gotusso Testori, 38 años, soltero, oriental, y Telma Genoveva Ceconi, 26 años, soltera, argentina; Gerardo Spósito, 27 años, soltero, oriental, y Nélida Barolín, 24 años, soltera, oriental; Américo Farías, 23 años, soltero, oriental, y Nilda Ginzo, 19 años, soltera, oriental; Héctor Suárez, 33 años, soltero, oriental, y Nelly Germano, 26 años, soltera, oriental; Luis Alberto Méndez, 24 años, soltero, oriental, y María Angélica Fernández, 27 años, soltera, oriental; Rodolfo Sebastián Serrón, 34 años, soltero, or. y María Luisa Cappelini, 24 años, soltera, oriental; Angel Barros, 26 años, soltero, oriental, y Yolanda Manuela Paz, 22 años, soltera, oriental; José María Rodríguez, 24 años, soltero, oriental, y María del Carmen Castelao, 22 años, soltera, oriental; Carlos Vallejo 28 años, soltero, oriental, y Ledia Francisca Hutton, 19 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES. — Elvira A. Baccino de Mallada, oriental, 46 años, casada, República 2143; María Antonia Barboza oriental, 20 años, soltera, Comercio 1640; Cecilie Mezquite de Bentancour, oriental, 25 años, casada, H. Pasteur; Mario aDniel Martini, oriental, 39 años, soltero, Isla de Flores 1194; Freddy Minetti, oriental, 4 horas, Casa del Niño; Pablo Ottonello, italianon, 87 años, casado, Cno. Carrasco N.o 5167; Josefina María Botta, or., 60 años, soltera, Comercio 2221; José Bernardo, español, 55 años, soltero, F. Ferreira 1577; Dorinda Barros de Alfonso, española, 40 años, casada, Millán 4482; Francisca Cavelli de Magnoni, oriental, 59 años, casada, H. Vilardebó; Petrona Da Luz, oriental, 49 años, soltera, H. F. Ferreira; Luis Alberto Leiva, 4 horas, oriental, H. P. Rossell; Francisco Fernández, oriental, 39 años, soltero, H. F. Ferreira; Andrés Ferreira, oriental, 61 años, casado, Magenta 3898; Teresa Gladys Ferro, oriental, 1 año, Osvaldo Martínez 3219; Catalina Giriboni de Pastorino, italiana, 78 años, viuda, Palmar 2473; Bernardo Losada Carrera, español, 76 años, viudo, Cufré 2327; Gabriela Lecussatti, oriental, 18 años, soltera, H. F. Ferreira; Dolores Lista de Novoa, española, 83 años, viuda, Cufré 2726; Manuel Piñeyrúa, oriental, 66 años, soltero, H. Vilardebó; Carolina Quiriquitti de Bellara, italiana, 77 años, casada, H. Maciel: Elvira Reimondi de Vaz Ferreira, oriental, 70 años, casada, Caiguá 3610; Irma María Rodríguez, oriental, 1 mes, H. P. Visca; José Rognone, oriental, 58 años, casado, Canelones Miguel Roman, oriental, 31 años casado, C. S. Bois; Norberta T. Segalerba de Herrera, oriental, 74 años, viuda, Rivera 2209; Segunda Silva de Carrasco, oriental, 22 años, casada, H. F. Ferreira; Antonio Stifano, oriental, 62 años, viudo, India Muerta 4049; Lidia Elvira Trujillo, 1 mes, H. P. Rossell; Manueal V. Sagarra de Laviña, oriental, 62 años, casada, Constituyente N.o 2018.



CONSEJOS DE SALARIOS

## Se instituyó un nuevo consejo, para la redacción y administración de la prensa capitalina

NUEVO PLAZO OTORGO EL EJECUTIVO PARA LA PRESENTACION DE LISTAS AL COMERCIO E INDUSTRIA DE COLONIA. - FUERON FIJADAS LAS FECHAS PARA LA ELECCION DE LOS DELEGADOS DE LOS EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB

El Poder Ejecutivo, atendiendo la solicitud de la Asociación de la Prensa Uruguaya para que se constituyera un nuevo Consejo de Salarios para el personal de redacción y administración de la prensa de la capital, ha resuelto:

Artículo 1.o — Institúyese un nuevo Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales para fijar los salarios mínimos del personal de redacción, administración y periodismo gráfico de empresas periodísticas de Montevideo, —incluso los que desempeñan cargos de dirección— distinguiéndose, dicho Consejo, con la característica de "17-C".

Artículo 2.o — Convócase a los patronos así como a los trabajadores que se dedican a las actividades incluídas en el Grupo "17-C", que se refiere el artículo 1.o del presente decreto, para elegir sus delegados al respectivo Consejo de Salarios.

Artículo 3.o — El envío de nóminas y complementos, registro de listas y procedimientos electorales, se regirán por lo dispuesto en el decreto de fecha 21 de abril de 1944, convocatoria de patronos y trabajadores de varios Grupos, así como por las demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

Artículo 4.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — Améznga, Héctor Alvarez Cina.

LA PRESENTACION DE LISTAS PARA EL CONSEJO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE COLONIA. — Vista: la nota del Tribunal de Elecciones para los Consejos de Salarios en la que comunica que ni los patronos ni los trabajadores, comprendidos en los Grupos 1 al 20 de la clasificación general, para todo el departamento de Colonia, convocados por decreto del Poder Ejecutiv de fecha 10 de enero de 1946, han registrado las correspondientes hojas de votación para elección de representantes al Consejo de Salarios habiendo vencido los plazos señalados al efecto.

Considerando: que el Poder Ejecutivo, entiende que es necesario fijar un nuevo plazo para la presentación de las listas correspondientes, a fin de evitar en lo posible, hacer uso del procedimiento previsto por el artículo 8.o de la ley N.o 10.449, de la materia; y

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 10.449, de fecha 12 de noviembre de 1943, sobre Consejos de Salarios,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Acuérdase a los patronos y trabajadores comprendidos en los Grupos 1 al 20 de la clasificación general, de todo el departamento de Colonia, convocados por decreto de fecha 10 de enero de 1946, un último plazo de veinte (20) días, a contarse del de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, para la presentación de las respectivas listas de delegados para integrar el Consejo de Salarios instituído, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

Artículo 2.o — Comuníquese, publíquese y archívese. — Améznga, Héctor Alvarez Cina.

ELECCIONES PARA LOS EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB. — El Tribunal de Elecciones ha resuelto convocar a elección de delegados a los empleados por reunión del Jockey Club.

El acto electoral tendrá efecto el próximo 3 de noviembre, funcionando en Maroñas dos mesas desde las 12 hasta las 19 y 30 horas.

En cambio, los empleados mensuales procederán a elegir sus delegados el lunes 4, en la sede del Tribunal de Elecciones, Canelones 871, de 17 a 21 hs.

## ASAMBLEA Y ALMUERZO ANUAL DE LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

En el Parque Hotel se realizará hoy, a las 21 horas, la XXXI Asamblea Ordinaria Anual y XIV Reunión de Confraternidad de los asociados de la Liga de Defensa Comercial.

El acto será abierto por el presidente, don Joaquín Serratosa Cibils, y luego hará uso de la palabra el conceptuado hombre público argentino, doctor Atilio Dell'Oro Maini, quien tratará en su conferencia el siguiente tema: "Función de la economía en la comunidad internacional". Este tema indudablemente, será de sumo interés para la concurrencia dada la reconocida competencia en esta materia del distinguido jurisconsulto, así como la vinculación que su conferencia tiene en su proyección sobre el mundo actual y sus complejos problemas en el inmediato futuro.

Los tickets para la comida se entregarán en la secretaría de esta Liga, y deberán retirarse antes de la hora 18, habiéndose fijado el costo del cubierto en pesos 5.50.

## Desova la langosta en el norte y centro del país

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comunicado correspondiente al jueves 24 a las 17 horas, con datos proporcionados por la Dirección General de Lucha Contra la Langosta:

SALTO. — En campos de Manuel Gutiérrez y Gil Rodríguez, desova una manga, parte de la que levantó vuelo con rumbo al oeste.

PAYSANDU. — Una manga muy densa y pesada voló desde Pandule a Constancia, posando y desovando en campos de estancia "La Porteña", donde se realizan trabajos de espolvoreo.

FRAY BENTOS. — Una manga de 5 x 20 kilómetros desova en campos de Coladeras, Arrieta y Nueva Malhem. En forma dispersa se registran desoves en Rincón, estancia "La Pileta" y Morgan.

SAN JOSE. — En Barra de Guaviyú, 4.a Sección Policial, ha posado una pequeña manga, la cual se encuentra desovando en campos de Juan P. Viña, Alfredo Fons, Faustino García y J. A. Bentancour.

TACUAREMBO. — Aparecieron pequeñas mangas que se hallan desovando en las 12.a, 15.a y 16.a secciones.

PASO DE LOS TOROS. — Se registraron nuevos desoves en la 11.a Sección, en campos de Tomás Vallejo, Mario Arizoleta, costas de Sarandí, Achar y Ahúr Azcue en Cardozo Chico.

PORONGOS. — Se comprobaron desoves en la 11.a Sección, en camps de Carlos Inzúa y costas de Río Negro, entre los arroyos Tala y Sarandí.

Fueron notados algunos desplazamientos en las mangas posadas en campos de las seccionales 11.a y 12.a.

## Cajas de Compensación por desocupación de la industria frigorífica

SE LE AUTORIZO A ELEVAR HASTA EL 4% EL PORCENTAJE PARA GASTOS DE ADMINISTRACION

Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda e interino de Industrias y Trabajo, se promulgó la ley por la cual se autoriza a la Caja de Compensación por Desocupación en la Industria Frigorífica, a disponer hasta el 4 % de sus entradas para gastos de administración. Las disposiciones de la ley son las siguientes:

Artículo 1º — Elévase, a partir del 1º de Enero de 1945, en uno por ciento (1 %) el porcentaje del tres por ciento (3 %) fijado por el artículo 1º inciso d) de la ley Nº 10.562, de 12 de Diciembre de 1944, para gastos de administración de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica.

Art. 2º — Apruébase la siguiente planilla de sueldos y gastos de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica: Gastos Clase A Retribución de Servicios Grupo 1.00. Retribución de Servicios Personales. Sueldos de cargos presupuestados: Especificaciones:

1 Presidente $ 5.100.00; 1 Jefe de Oficina Secretario, $ 3.660.00; 1 Médico, $ 3.180.00; 1 Contador, $ 2.700.00; 1 Liquidador, $ 1.980.00 1 Oficial 1º Pro Secretario, pesos 1.980.00; 1 Cajero, $ 1.740.00; 2 Inspectores a $ 1.700.00 c|u. pesos $ 3.480.00; 3 Auxiliares a pesos 3.80.00 c|u. $ 4.140.00; 7 Auxiliares a $ 1.260.00 c|u $ 8.20.00 1 Conserje, $ 1.140.00; 1 Mensajero-Meritorio $ 900.00.

Agencia Delegada Fray Bentos:

1 Encargado Oficina, $ 1.740.00; 1 Médico, $ 1.740.00; 1 Auxiliar, $ 1.140.00; 1 Auxiliar-Mensajero, $ 900.00.

Suma total de sueldos $ 44.340.00

1.08. Compensaciones y complementos varios. (Gastos de representación, quebrantos de caja, comisiones agregadas al sueldo, etc), pesos 1.080.00.

Grupo 2.00. Retribución de servicios varios:

2.02 Locomoción y Viáticos, pesos 1.200.00; 2.05 Publicidad y propaganda $ 360.00; 2.08 Arrendamientos $ 3.840.00; 204. Impresiones y encuadernaciones $ 360.00 2.07 Limpieza y aseo $ 72.00; 2.09 Gastos generales de oficina $ 840.00 2.10 Servicios diversos $ 240.00.

Gastos Clase B - Adquisición de Especies.

Grupo 3.00. Utiles y materiales de consumo y de equipamiento, pesos 1.200.00; 3.10 Efectos de higiene y limpieza $ 360.00.

Gastos Clase C - Pasividades e Inversiones:

Grupo 6.00. Pasividades del Estado. 6.04 Subsidios y contribuciones $ 2.937.60.

Gastos Clase D - Gastos Imprevistos:

Grupo 8.00 Gastos Varios y Especiales. 8.01 Gastos eventuales o extraordinarios $ 1.200.00.

Suma Total: $ 58.029.60.

## La distribución del trabajo de los apuntadores del Puerto de Montevideo

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

A continuación incertamos el decreto aprobado por el P. Ejecutivo, el cual tiene relación con la distribución del trabajo de los apuntadores del Puerto de Montevideo, y que dice así:

"Poder Legislativo: El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1.o — La distribución del trabajo de los Apuntadores del Puerto de Montevideo, se efectuará por la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, dependiente del Ministerio de Industrias y Trabajo por riguroso turno (hechas las salvedades del artículo 2.o), entre el personal del Registro de fecha 12 de febrero de 1942, que actualmente desempeña dichas funciones.

Art. 2.o — Cada Agencia Marítima tendrá el derecho de elegir (5) cinco Apuntadores efectivos dentro de dicho Registro, los que se tomarán en primer término, cuando esa Agencia solicita empleados. Los Apuntadores elegidos sólo pueden tener el carácter de efectivos en una sola Agencia.

Art. 3.o — Los Apuntadores del Puerto de Montevideo, percibirán los salarios actuales, o los que en el futuro se les asigne por Consejo de Salarios o por convenio colectivo. Las Agencias Marítimas contribuirán al mantenimiento del Servicio con un porcentaje igual al que aportan para el de Estiba.

Art. 4.o — El Poder Ejecutivo reglametará la presente ley.

Art. 5.o — Comuníquese, etc.

## SOBRE LA MORAL DE LOS PUEBLOS AMERICANOS

En el día de hoy a las 18 y 30 en punto, el profesor Adolfo Berro García dictará una nueva conferencia, en los salones de la escuela República Argentina, Colonia esq. Cuareim., sobre la moral de los pueblos autóctonos de América.

En esta conferencia, el doctor Berro García tratará el siguiente tema: "Deducciones extraídas de la medicina popular, las prácticas quirúrgicas y el uso de los ilusiógenos y estimulantes"

NUEVO TRAJE DE AVIADOR. — Un aviador de las Fuerzas Aéreas del Ejército muestra el nuevo traje de presión que le permite volar a una altura de 62.000 pies, o casi 18 kilómetros de altura. Antes, si se volaba a semejante altura sin este traje, la muerte hubiera sido instantánea.







LA AUDIENCIA DE AYER EN EL PALACIO EPISCOPAL

# El Excelentísimo Señor Arzobispo recibió ayer a los triunfadores del Certámen Catequístico

Un espectáculo realmente muy emotivo tuvo lugar en la tarde de ayer en el Palacio Arzobispal.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, en un gesto muy paternal concedió una audiencia a los triunfadores del Certamen Catequístico realizado en su honor, y sobre el cual informáramos a nuestros lectores en ediciones anteriores.

LA CONCURRENCIA. — Se encontraban en el Palacio Episcopal a las 15 y 30 los niños acompañados de sus padres, el Pbro. Omar Mangado, los RR. PP. Bernardo de Bs. Aires, Fernando Fagalde, Pedro Pascual, Fosse, Máximo, Gerardo Wescheumoscy y el Pbro. Justo Moreno. Además se hallaban presentes los Consejos Nacional y Arquidiocesano, las Delegadas Parroquiales de Niños de la Acción Católica.

LA AUDIENCIA. — Poco después de las 15 y 30, los niños, los padres, los sacerdotes y demás concurrencia se dirigieron a la Sala de Recepción, donde se hallaba el Excmo. Sr. Arzobispo en su trono episcopal.

PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SR. ARZOBISPO. — Luego el Prelado, en medio de un gran silencio y en un momento de mucha emoción, habló a los niños. En síntesis sus palabras expresaron que así como el Sumo Pontífice acostumbra cada vez que se realiza el torneo catequístico de Roma dar al vencedor el premio y otorgarle el título de "Emperador", así él había dispuesto para los triunfadores esta audiencia especial para hacerles la entrega de los premios. Deseaba que el recuerdo de este acto quedara grabado profundamente en sus corazones para toda la vida. Y que también los conocimientos catequísticos adquiridos quedaran arraigados en sus mentes y en sus almas, no como un conocimiento del momento y una materia sin importancia, sino para vivirlos y ponerlos en práctica, siendo buenos cristianos.

MOMENTOS DE EMOCION. — Instantes después uno por uno los niños fueron hasta el trono del Excelentísimo Sr. Arzobispo a recibir de sus manos una imagen del Niño Jesús en su cunita, un Misal dominical y un paquete de golosinas.

Fué un momento hermoso cuando se acercaban uno por uno al querido Prelado, quien con paternal benevolencia y mucho cariño tuvo para cada uno de ellos una palabra de felicitación.

Poco después se despidieron los niños y sus padres, terminando la audiencia con la Bendición, que todos recibieron de rodillas.

Momentos después se retiraron los niños del Palacio con la satisfacción reflejada en sus infantiles rostros y con la emoción intensa en sus corazones de haber sido actores en un acontecimiento que no se ha de borrar más de sus mentes.

LOS NIÑOS TRIUNFADORES. — Vemos en la primer nota al Excmo. Sr. Arzobispo junto a los niños que obtuvieron el Primer Premio, pocos instantes después de habérsele hecho entrega de los Premios. La otra foto señala otro de los momentos de la audiencia donde se ve la concurrencia que asistió a la misma.

## Exposición de Gráficos de Acción Católica

DISERTARA HOY LA SEÑORITA ELIZABETH TOGNI

SIGUE asistiendo una concurrencia numerosa a las charlas que sobre la Exposición de Gráficos de Acción Católica se realizan. La de ayer estuvo a cargo de la Srta. Carmen Castillou en nombre de la Rama de Mujeres de la Acción Católica.

En el día de hoy, la Srta. Elizabeth Togni, disertará en nombre de la Rama de Señoritas.

EXHORTACIONES. — La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica exhorta a todos los socios de la Acción Católica y a los católicos en general a asistir a las conferencias que sobre la Exposición de Gráficos se dictan todas las tardes a las 19 horas en el Club Católico. — Román Lezama Muñoz, Vice Presidente. Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico. Luis Madueño Loriente, Secretario.

EXHORTACION DE LOS CONSEJOS ARQUIDIOCESANOS DE A. C. — Los Consejos Arquidiocesanos de Hombres, Jóvenes, Estudiantes, Mujeres, Señoritas y Estudiantas de la A. C., exhortan a todos sus socios a concurrir a las conferencias que sobre la Exposición de Gráficos se dictan todas las tardes a las 19 horas en el Club ...

## El Cincuentenario de la venida de los Padres Mercedarios

LOS ACTOS DE HOY

Continúan celebrándose con todo esplendor los actos conmemorativos del cincuentenario de la venida de los Padres Mercedarios a Montevideo.

En el día de hoy se cumplirán los siguientes actos: A las 8 y 30: Misa solemnizada en el altar de San Judas. A las 19: Solemne Bendición del nuevo altar de San Ramón Nonato. Oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri. Bendición de las madres de ...

## Actividades Parroquiales

## EN EL COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA (POCITOS)

## "EL PORTERO NEGRO"

## SE INICIA HOY EN LA CATEDRAL LA III ASAMBLEA PARROQUIAL

SE INICIA hoy en la Catedral la III Asamblea Parroquial de la Acción Católica. De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Cura Párroco, la Junta Parroquial ha hecho saber a los socios oficializados de las cuatro ramas que su asistencia a cada acto será estrictamente controlada.

He aquí el programa a cumplirse:

Viernes 25 de Octubre. — Hora 18 y 30: En la Capilla del Ssmo. Sacramento: Canto del Veni Creator.

Hora 18 y 50: En el Salón Parroquial. 1.o Palabras de apertura; 2.o Lectura de la Memoria de la Junta Parroquial; 3.o Síntesis de la actividad de los Centros de Hombres, Mujeres, Jóvenes y Señoritas; 4.o Discusión sobre los problemas planteados.

Hora 20: En la Capilla del Santísimo. Bendición con Su Divina Majestad.

...

4º) Cómo debe trabajar un Centro de Jóvenes. Expositor: Pbro. Antonio W. Tonnet, Asesor del Centro de Jóvenes.

Hora 18 y 30: Sesión plenaria de la asamblea.

1º) Informe de las conclusiones aprobadas por la reciente Asamblea Arquidiocesana de Acción Católica.

2º) Cómo se ha proyectado el Censo Parroquial: Relator: señor Enrique Rogberg Balparda.

3º) El Catecismo Parroquial. Relator: Srta. Ana Celia Dermit.

4º) La A.S.O.C. y la ...

## EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

## El 27 se celebrará la Festividad de Cristo Rey

## Noticias desde el Vaticano

EN PLENA CAPITAL DE TOKIO. — Para aliviar la angustiosa escasez de artículos alimenticios, se ha cultivado en pleno centro de Tokio, desolado por los incendios, durante la guerra, varios cereales, especialmente trigo. Estos niños sonríen alegremente al caminar a través del trigal que ellos ayudaron a sembrar meses antes.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

## Gran conferencia callejera se realizará hoy en Justicia y Pagola

HABLARAN LOS Sres. J. C. MORGADE, E. E. POLLERO Y H. TERRA AROCENA

Esta noche a las 21 horas, se realizará en el cruce de las calles Justicia y Pagola una gran conferencia callejera, donde harán uso de la palabra los Sres. Horacio Terra Arocena, Enrique Pollero y Juan Carlos Morgade.

Prestigie con su presencia esta gran concentración de la Unión Cívica.

JIRAS REALIZADAS POR EL INTERIOR

• AIGUA. — El sábado último se realizó en esta localidad una asamblea política, cuyos resultados fueron ampliamente exitosos. Frente al local que ocupa el club de la Unión Cívica, cerca de 400 personas, se congregaron a escuchar la palabra de los oradores del Partido. Comenzó el acto el Sr. L. Porrini (hijo) el cual explicó las conquistas que pretende para el país, este admirable conjunto de políticos cristianos, que han sentido el imperativo de luchar por ideas que engrandezcan la patria y no por colores ya desteñidos que están cubriendo tras ellos un vacío ideológico, cuando no las más personales ambiciones.

Le siguió en la palabra el Sr. Julio Murell, uno de los grandes luchadores jóvenes del Partido, quien con esa claridad y desenfado que son las notas de su oratoria, prodigó sus entusiasmos nobles e hizo llegar a la concurrencia la certeza de que la Unión Cívica, es realidad magnífica y no estatuto muerto, dentro del escenario político nacional, y es, además de una realidad en el presente una promesa firme de que con su gestión futura, el país vivirá días más venturosos.

El Sr. Numa Mangado, con su justeza y precisión habituales, destacó la obra constructiva y patriótica realizada por los que representan al Partido en ambos cuerpos legislativos, subrayó para que el pueblo medite, el desprecio que ellos demostraron siempre, por esos estériles torneos políticos que tienen por escenario el Parlamento, y donde se exhuman hechos y hazañas de cada sector, pero que ya descansan en la Historia y que sirven únicamente para postergar las vitales soluciones que, la población espera.

Se refirió el Sr. Mangado a la obra de los legisladores cívicos, en relación a los problemas del interior, al problema familiar, a los problemas de subsistencias y viviendas, revelando a través de sus frases, el conocimiento profundo de los temas que llenaban su discurso.

Finalmente cerró ese magnífico acto partidario el Dr. Gonzalo Gardil, figura también relevante dentro de la milicia cívica, que en una conceptuosa expresión, descubrió algunos aspectos de la descomunal obra positiva, realizada por el Partido, en atención a los intereses locales más sustanciales que lamentablemente se olvidan muchas veces, ante el empuje de las codicias y apetitos partidarios. Una salva de aplausos afirmó enérgicamente la voluntad de los concurrentes de apoyar a la Unión Cívica, en sus patrióticos empeños.

• BARRIO LAS DELICIAS (Minas). — El Domingo 18, tuvo lugar en este lugar otra asamblea partidaria de lucidas proporciones donde nuevamente los Sres. Porrini, Murell y Mangado, llevaron su mensaje y su verdad a un número crecido de espectadores que les escucharon con verdadera unción. También usó de la palabra la Srta. Eaorsi, ofreciendo espléndida lección de civismo en sus sinceros y expresivos párrafos. A pesar del tiempo inclemente, la presencia de tanta concurrencia, en el acto, robusteció la confianza de sus organizadores en la realidad que forman las fuerzas cívicas locales.

JIRAS PROGRAMADAS PARA EL INTERIOR

• PAYSANDU. — Tendrá lugar hoy en este Departamento una gran asamblea pública, donde harán uso de la palabra los Sres. Juan Vicente Chiarino, Numa Mangado y Gonzalo Gardil.

Mañana daremos información de las jiras que tendrán lugar en el transcurso del Sábado y Domingo.

• GRAN EXITO EN LA ASAMBLEA DE MELO. — Tuvo lugar anoche en el Teatro "España" de Melo una magnífica asamblea realizada por la Unión Cívica con éxito extraordinario.

Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos siendo ellos el Dr. García Pintos y los señores Torres Negreira y Numa Mangado.

En próxima edición ampliaremos los primeros y halagadores informes que nos llegan de esta importante asamblea.

• URGENTE NECESIDAD DE AUTOS. — 250 autos deberán recorrer todo el departamento en las mil tareas del 24 de noviembre.

Ofrézcase con el suyo anotándose en los registros que tienen abierto los Club Seccionales o en los registros de la Casa del Partido, Plaza Independencia 987.

Piense que de un solo voto depende una banca de Senador, de Diputado o de Edil.

Suya será la satisfacción de haber ayudado a lograrla o suya será la responsabilidad de haber contribuído a perderla, por no tener su auto, el domingo 24 de noviembre. Para traer aquél votante que faltó.

• NECESIDAD DE DELEGADOS. — Necesitamos para el 24 de Noviembre, 1.500 delegados a fin de asegurar la pureza del acto electoral en el cual se consagrará un resonante triunfo para la Unión Cívica.

Inscríbase desde ya en los registros que hemos abierto en la Casa del Partido, Plaza Independencia Nº 837 o en el Club de su sección.

Su ayuda es valiosísima. Lo esperamos.

Si no puede concurrir personalmente a inscribirse le rogamos nos remita el siguiente formulario:

Montevideo ............................ de 1946.

Señor Presidente de la Comisión Departamental de Montevideo.

Montevideo, ........................ de 1946.

.................................................. inscripto en la serie ............. Número ............ y domiciliado en la calle .................................. me comprometo a desempeñar el cargo de delegado ante la mesa receptora de votos, en representación del Partido Unión Cívica.

Nombre y apellido



## HOMENAJE AL SR. ORESTES BAROFFIO

Como ya se ha hecho público, el domingo a las 18 hs. en el Centro S. y Bibliteca P. Villa Colón (Lamolle 1928 y Av. Lezica), se realizará el acto cultural en homenaje al Sr. Baroffio, por su actuación en la presidencia de la Comisión M. de Cultura y el apoyo prestado a esta Institución cultural.

Se procederá a la colaboración de una fotografía del Sr. Baroffio en la Sala de Lectura y luego se realizará un acto artístico, a cargo del barítono Ernesto Gravier y el declamador Juan Carlos Carrasco.

Simultáneamente se inaugurará una exposición de fotografías, presentada por el Foto Club del Uruguay.

La entrada será libre.

Carteleras para HOY

# CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

# NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

## Colorido, bailes y música en "Alegría muchachos"

**"¡ALEGRIA MUCHACHOS"! (Something for the boys). — Producción en tecnicolor de la 20th Century Fox, hablada en inglés con letreros sobreimpresos en castellano, dirigida por Lewis Seiler. — Intérpretes: Carmen Miranda, Michael O'Shea, Vivian Blaine, Phil Silvers, Sheila Ryan, T. Hall, etc. — Sala de estreno: Cine Trocadero.**

Carmen Miranda, —la vistosa vedette brasileña— sirve de figura principal en esta película donde sus canciones interpretadas con su estilo tan personalísimo, pueden gustar a los que tienen preferencias para las comedias musicales. Y si a ello se le agrega la nota frívola que contienen todos estos films, la consecuencia puede sacarla sin mayor violencia, cada espectador. Es pues, cuestión de gusto. En "¡Alegría muchachos!" hay material abundante de colorido, de bailes, de música pegadiza; y dado que por un lado hay abundancia, por el otro hay también bastante escasez. Nos referimos a las telas, con las cuales las "girls" se han hecho lo que ellas dicen que son vestidos.

El argumento, sin ser del todo original, tiene cierto sentido humorístico. Los primos Hart, se desenvuelven en sus actividades diarias, en diversas tareas, sin conocerse personalmente entre sí. Harry, es vendedor ambulante de un líquido, con el cual, las damas solucionan de una vez por todas, el terrible problema de las "corridas de puntos" en las medias. No más medias y mucha pintura en las pantorrillas, es la obsesión de Harry, para poder vender su producto. Chiquita Hart, alocada y chiflada, trabaja en un taller de metales, y Blosson Hart, actúa como cantante de un club nocturno.

De la noche a la mañana, han heredado una mansión en el Sud, en Magnolia Manor y creídos ya millonarios, van hacia la posesión, donde encuentran que se trata de una casa antigua y abandonada que necesita muchas reparaciones.

Pero, como la película tiene que seguir su curso, he aquí, que cercana a esta mansión, hay un destacamento de militares ocupados en maniobras propias de su profesión. Resuelven alquilar la casa, para que sirva de alojamiento a las jóvenes esposas de los militares casados, con el compromiso de poner a su costo el edificio en buenas condiciones.

Y aquí empieza el jaleo. La casa se transforma de vieja e inhospitalaria en demasiado rejuvenecida y bastante hospitalaria, dado que allí se han recluído bonitas jóvenes para todos los gustos y preferencias. Y aquella que antes era desolado y triste, se convierte en un jolgorio, donde cada cual, suma su esfuerzo para hacer más divertida las visitas de los esposos que vienen a visitar a sus consortes.

Se ofrecen así al espectador, cuadros coreográficos vistosos, de carácter revisteril. Y para que nada falte, hay también su romance entre un sargento y una de las Hart, que termina como en todas las películas.

He aquí pues lo que es "¡Alegría muchachos!". Espectaculo ligero, frívolo, humorístico, y realizado en un buen tecnicolor, logrará desde luego cierto éxito de boletería, dadas las preferencias del público que sin mayores pretenciones, gusta de estos films.

## UNA NUEVA VERSION DE "EL BOSQUE PETRIFICADO"

**"FUGA EN EL DESIERTO" (Escape in the desert). — Producción Warner Bros. — Estrenada en el cine Grand Palace. — Con Jean Sullivan, Philip Dorn, Helmut Dantine, Alan Hale, etc. — Director: Edward Blatt.**

"El bosque petrificado" es un drama teatral de Robert E. Sherwood, que logró relativo éxito en Estados Unidos. Hace alrededor de unos diez años fué llevado a la pantalla por Warner Brothers, con Bette Davis y Leslie Howard como protagonistas. El argumento defendía una tesis inadmisible desde el punto de vista de la ética sana, pero la labor del director e intérpretes daba cierta jerarquía a esta producción. Sin embargo, pesaba sobre ella su origen teatral, con el excesivo predominio del diálogo y la limitación de un único escenario para el desarrollo de toda la trama.

Retirada de los programas esa primera versión, han creído los productores que el tema podría aprovecharse nuevamente. Pero por razones que ellos sabrán, dispusieron —al filmar "Fuga en el desierto"— ceñirse a un presupuesto ultraeconómico. Dejando a un lado nombres cotizados, reunieron un elenco de segunda categoría y un director desconocido. A un libretista de la misma escala le encomendaron la modernización del argumento, y este buen señor produjo un guión de inefable tontería. Para darnos sensación de actualidad, los bandidos se convirtieron en cuatro prófugos nazis, que actúan con la estupidez característica que les atribuye el cine de propaganda, y el viajero —un escritor en la pieza original— es ahora un aviador holandés, voluntario del ejército americano. Dentro del propósito de evitar gastos, los escenarios exteriores se fraguaron con telones pintados, pese a que no está muy lejos de Hollywood el desierto auténtico. Y finalmente, viendo que hacía falta evitar la pesadez teatral, se quiso incluir bastante acción en la película, y como ésta no la conciben algunos sino a base de escenas de pugilato y persecuciones entre las rocas, con la consiguiente sarta interminable de disparos de armas de fuego, se modificó totalmente el argumento original, resolviendo terminar el film con una gresca descomunal, en la cual, como se comprende, los nazis llevan la parte que se merecían, más por tontos que por perversos, y el galán se luce con su valor temerario. Menos mal que esta desviación del argumento original quita a la presente película la perniciosidad que en el terreno moral tienen la obra teatral y la primera versión cinematográfica. Pero esa solución descabellada no contribuye a levantar el interés del film, que en ningún momento se hace presente, pues la falta de méritos positivos impide que el espectador siga con atención lo que sucede en la pantalla.



## EN LA A. CULTURAL URUGUAY - EE. UU.

## El poeta Lázaro Seigel, expresión sincera de la fraternidad americana

DIFICIL tarea resultó la remoción de los escombros del hotel King David, en Jerusalén, que fué semidestruído a raíz de un atentado terrorista de elementos extremistas judíos.

## Elevación de las tarifas de pasajes en los ómnibus interdepartamentales

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

## La indemnización a los despidos por causas políticas

## En la Asociación de la Prensa Uruguaya

## El Hospital Maciel

## AVISOS BREVES



## Conciertos, recitales y conferencias

# Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

## Un buen espectáculo de zarzuela

UN NUEVO éxito se anotó el conjunto lírico español, que dirige el maestro Sorozábal con el estreno de "La eterna canción". Contribuyeron para ello, la agilidad del libreto, el trabajo excelente de los intérpretes, orquesta y coros así como la buena factura musical de la partitura del maestro Sorozábal. Abundan los chistes y las situaciones cómicas de buena ley, siendo de notar que también la música participa de esas características con injertos y reminiscencias, intercaladas con singular acierto, a lo largo de la línea melódica fresca e inspirada del compositor vasco. La nota destacada lo constituye la actuación de la tiple cómica Enriqueta Serrano, graciosa y de agradable estampa se desempeña con gran sobriedad y desenvoltura. Le acompañó con gran dignidad e igual eficacia Fernando Hernández. Ambos estuvieron a tono con la reconocida calidad de este conjunto, uno de los más calificados del género, que nos han visitado en los últimos tiempos.

● REPONEN UNA PIEZA DE CASONA. — La Compañía del teatro Liceo, que encabezan Anita Lasalle, Amalia Sánchez Aritro y Pedro Codina, repondrá esta noche en aquella sala, la pieza de Alejandro Casona, "La barca sin pescador", que constituyera uno de los grandes éxitos de la compañía Díaz-Collado, el año pasado en el mismo teatro. Tal acontecimiento nos dará oportunidad indudablemente de conocer esta pieza del prestigioso autor español, pues esta compañía visitará nuestra capital, para actuar en el teatro Artigas. Es una buena noticia para los pocos aficionados al arte dramático que aún quedan en Montevideo después del largo período de proscripción que el género ha sufrido entre nosotros.

● GLORIA GUZMAN REGRESA A BUENOS AIRES. — En estos días es esperada en la vecina orilla la dinámica actriz, que falta de sus escenarios, desde comienzos de la temporada pasada. Durante dos años ha actuado con singular éxito en los teatros del norte de nuestro continente y hubiera continuado la jira, si no hubiera sido por circunstancias accidentales. En virtud de ellas se reincorporará a los escenarios platenses en momentos en que son más necesarias las figuras de su calidad, pues la cantidad de compañías constituídas para actuar en el Pacífico, en Méjico y en España, han dejado en extremo despobladas de buenos elementos las compañías locales. En momentos en que Argentores va a poner en práctica su cruzada en pro de obras nacionales esta falta de intérpretes calificados puede constituir su principal debilidad, por lo cual el refuerzo, llega en buena hora.

● EL FESTIVAL DE LA ESCUELA DE DECLAMACION. — Ha sido fijada definitivamente la fecha del 12 de noviembre próximo para la realización del festival de la poesía americana. Tal espectáculo ha sido organizado por la Escuela N. de Declamación, que dirige la Sra. Concepción A. de Requesens. La interpretación estará a cargo de un núcleo numeroso de alumnas del referido instituto docente.

El escritor Roberto Olivencia Márquez, "regesseur" de este festival glosará cada una de las estampas, destinadas a evocar momentos y figuras salientes de la poesía americana, realizando una trayectoria alegórica, desde nuestro solar hasta las rumorosas barriadas de Harlem.

● "LA BARRACA" PREPARA UN GRAN ESPECTACULO. — El joven director del conjunto universitario "La Barraca" nos ha hablado con gran entusiasmo del espectáculo que prepara, para inaugurar el hermoso escenario de verano en el nuevo edificio de la Facultad de Arquitectura. Se propone representar allí la famosa pieza medioeval francesa "La farsa de Micer Mimin" sin decoraciones y con grupos alegóricos, en sustitución de aquellos y de los trastos. Estos grupos humanos estático o en movimiento ambientarán el medio de la pieza, formando en la hora propicia del crepúsculo, el clima soñado por el director Sr. Malet. Dadas las acabadas pruebas dadas por este director y su conjunto en oportunidades anteriores, esperamos que el espectáculo inaugural, del teatro al aire libre de la F. de Arquitectura resulte de gran dignidad. La fecha de la inauguración, será posiblemente el lunes próximo.

● CARLO BUTTI EN SANTIAGO DE CHILE. — El aplaudido canzonetista que hace poco escucháramos en la sala del 18 de Julio, continúa su jira por tierras americanas. Actualmente se encuentra en Santiago de Chile, donde realizará una breve temporada, acompañado por un conjunto de variedades. Después de actuar en los escenarios chilenos volverá a Buenos Aires, donde deberá cumplir algunos compromisos, y finalmente emprenderá viaje rumbo a los Estados Unidos, pasando antes por San Pablo y Río de Janeiro.

## Mañana ofrece la O.S.S.O.D.R.E. un concierto de divulgación artística

### UNA PRIMERA AUDICION DE BELA BARTOK

Mañana de tarde ofrecerá la OSSODRE un concierto sinfónico extraordinario, que integra la serie de espectáculos y audiciones programados por el Sodre, pro-difusión artística, con una bien entendida finalidad de extensión cultural.

Con ese propósito se han reducido los precios a $ 1.00 la platea y $ 0.30 las entradas a galerías, sin que esa circunstancia signifique, desde luego, el menor desmedro en la calidad del programa a ofrecerse, con relación a los demás conciertos de la temporada oficial.

Será, por el contrario, la audición sinfónica de mañana, una de las más interesantes de este año, por los valores de las obras presentadas, y por ofrecerse entre ellas, sobre todo, una primera audición de importancia, que necesariamente reclamará la atención de todos los aficionados a la música.

El Maestro Tomás Mayer, reapareciendo al frente de la OSSODRE, después de su reciente actuación en el Teatro Municipal de Santiago de Chile, dirigirá en efecto, como novedad en este concierto, la Suite de Danzas de Bela Bartok, el gran compositor húngaro y figura prominente del movimiento musical moderno, fallecido el año pasado en Nueva York, de quien ha ejecutado nuestra sinfónica únicamente los "Cantos Aldeanos Húngaros", que diera a conocer en primera audición el Maestro Lamberto Baldi, en la temporada de 1935.

Completarán el bello programa, la Sinfonía en Mi bemol mayor de Mozart, una de las creaciones mayores y más admirables, en que culmina el genio de Salzburgo en esa forma musical; el bello poema sinfónico de Respighi "Las Fuentes de Roma" y finalmente la grandiosa Obertura Leonora Nº 3.

## MAÑANA BALLET PARA OBREROS EN EL SODRE

Mañana sábado, en el Sodre, a las 15 horas, y dentro del plan cultural de extensión para obreros, que se viene llevando a cabo con tan señalado éxito en el Sodre, se realizará un nuevo espectáculo coreográfico que ha de regirse con un programa lleno de interés.

Para la función de mañana, sábado, que se realizará a las 15 horas, se ha invitado al personal de las siguientes fábricas e industrias: Fábrica Nacional de Papel, Impu, Pedro Compe, Perfumería Fucito, Curtiembre "El Reptil", Conafal Ltda., Talleres Glucksmann, Frigorífico Artigas, Crespi Hnos., Construcciones A. Shaw, Chocolate Fémina, Galiana Hnos., Molinos Podestá, Tejidos "Santa Magdalena", Frigorífico Anglo, Lorenzo Lluch, Clavier y Cía., Molinos Gramon, Lamas y Garrone, Passeggi y Cía., Corchos J. Tuneu, Peines Pamplona, La Bizantina, Rausa, Cassarino Hnos., Sedalana, Sifones Banchero, Envases Transparentes, Mantero y Cía. e Impermeables Aiello Sarraco.

## "LA ETERNA CANCION" SE REPITE HOY EN VERMOUTH Y NOCHE EN EL TEATRO 18 DE JULIO

"La eterna canción" refirmó su gran éxito en el 18 de Julio. El maestro Sorozábal la repite hoy, Vermouth y Noche.

Las dos representaciones ofrecidas ayer de "La eterna canción" ...

... men de la Puente, Pedro Terol, Manuel Gas, Mariano Ibars y Cristina Peñalver en los roles principales.

Noche Gas, Manuel Abad y Marcos Cubas.

## EN LA ALLIANCE FRANCAISE

EL CONCIERTO DEL 29 DE OCTUBRE

## "LOS MUERTOS" Y "BARRANCA ABAJO" EN EL SODRE

## EL BALLET DEL SODRE

## "Ceres y Proserpina" mañana en el Teatro 18 de Julio

## FUNCION EN HONOR DE LOS ANTIGUOS ATENIENSES

## SE AGOTAN LAS LOCALIDADES PARA "SIMBAD EL MARINO"

## Teatro en la Exposición de Arquitectura

## BARNUM EN EL TEATRO ARTIGAS

# Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS. PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE OCTUBRE DE 1946

VIERNES 25 DE OCTUBRE. JUBILADOS Y JUBILADAS—

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 | Industria y Comercio .... | del | 26.800 al 28.499 | de 7.30 | a 9.00 |
| 20 | Industria y Comercio .... | del | 28.500 al 30.299 | de 9.00 | a 10.30 |
| 21 | Industria y Comercio .... | del | 30.300 al final | de 10.30 | a 12.00 |
| 21 | Enseñanza Privada ..... | del | 1 al final | de 10.30 | a 12.00 |
| 21 | Servicio Doméstico ...... | del | 1 al final | de 10.30 | a 12.00 |
| 21 | Retenciones y Anticipos . | del | Todas las Leyes | de 10.30 | a 12.00 |
| 22 | Periodistas y Gráficos .. | del | 1 al final | de 13.00 | a 14.30 |
| 22 | Retiros Patronales ...... | del | 1 al 1.699 | de 13.00 | a 14.30 |
| 23 | Retiros Patronales ...... | del | 1.700 al final | de 14.30 | a 16.00 |
| 24 | Transportes y Anexos ... | del | 1 al final | de 14.30 | a 17.30 |
| 24 | Pensionistas Ind. y Com. | del | 1 al 399 | de 16.00 | a 17.30 |

LUNES 28 DE OCTUBRE. PENSIONISTAS—

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 25 | Industria y Comercio .... | del | 1 al 1.300 | de 7.30 | a 9.00 |
| 26 | Industria y Comercio .... | del | 1.301 al 2.599 | de 9.00 | a 10.30 |
| 27 | Industria y Comercio .... | del | 2.600 al 4.099 | de 10.30 | a 12.00 |
| 28 | Industria y Comercio .... | del | 4.100 al 5.399 | de 13.00 | a 14.30 |
| 29 | Industria y Comercio .... | del | 5.400 al 6.599 | de 14.30 | a 16.00 |
| 30 | Industria y Comercio .... | del | 6.600 al 7.599 | de 16.00 | a 17.30 |

MARTES 29 DE OCTUBRE. PENSIONISTAS—

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 31 | Industria y Comercio .... | del | 7.600 al final | de 7.30 | a 9.00 |
| 32 | Servicios Públicos ...... | del | 1 al 1.599 | de 9.00 | a 10.30 |
| 33 | Servicios Públicos ...... | del | 1.600 al 2.899 | de 10.30 | a 12.00 |
| 34 | Servicios Públicos ...... | del | 2.900 al final | de 13.00 | a 14.30 |
| 34 | Periodistas y Gráficos ... | del | 1 al final | de 13.00 | a 14.30 |
| 34 | Enseñanza Privada ...... | del | 1 al final | de 13.00 | a 14.30 |
| 35 | Transportes y Anexos ... | del | 1 al final | de 14.30 | a 16.00 |
| 35 | Retiros Patronales ...... | del | 1 al final | de 14.30 | a 16.00 |

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos. Miércoles 30 de octubre. Industria y Comercio de 8.00 a 11.00; Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos y Servicio Doméstico: de 13.00 a 16.00 horas.

## MUSICA DE CAMARA FRANCESA

Continuando el ciclo de Música de Cámara que realiza el Sodre en colaboración con las Autoridades de Enseñanza Secundaria, dedicado a la juventud estudiosa, se brindará el lunes una audición dedicada a los compositores franceses modernos.

Comprende el programa una obra para órgano de C. Franck, canciones de Duparc, Debussy, Chabeón, Fauré y Ravel y obras para piano de Debussy, Fauré, Ravel y Chabrier, interpretadas por Angel Turrizziani, María L. Fabini de West, acompañada al piano por Renée Bonnet de Pietrafesa y Sara Orlandi de Larramendy.

## EL XII SALON DE ARQUITECTURA

A partir del día Martes ppdo., se exhibe en el XII Salón de Arquitectura, en el nuevo edificio de la Facultad, Bvar. Artigas y Bvar España, una exposición de trabajos de los alumnos del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo, de los cursos de Preparatorios de Arquitectura, con lo cual se completa totalmente la exposición, que se refiere a la muestra de la actividad de los institutos oficiales en la preparación de futuros arquitectos.

La exposición se mantendrá abierta al público hasta el Domingo 10 de Noviembre desde las 18 horas hasta las 21, excepto sábados y domingos en que el horario es de 16 y 30 a 21 horas.

## Nuevas disposiciones sobre la licencia anual

El Poder Ejecutivo acaba de promulgar dos leyes por las cuales se modifican las disposiciones que rigen en materia de licencias anuales. Además se le encomienda al Poder Ejecutivo determinar las normas a que deberán ajustarse los patrones para la fijación de las fechas de las licencias.

El texto de ambas leyes es como sigue:

"Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º) Agrégase al artículo 11 de la ley de 17 de diciembre de 1945 sobre licencia anual remunerada, el siguiente inciso:

Asimismo el Poder Ejecutivo podrá determinar las normas a que deberán ajustarse los patronos para la fijación de las fechas de otorgamiento de las licencias, teniendo en cuenta las características de las ramas comerciales o industriales de que se trate, especialmente en los casos de licencia colectiva para todo un gremio o para toda una categoría de empleados u obreros.

Art. 2º) Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 15 de octubre de 1946. Alfeo Brum, José Pastor Salvañach, Secretario.

Ministerio de Industrias y Trabajo. Montevideo, octubre 17 de 1946. Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AMEZAGA. HECTOR ARVAREZ CINA".

"Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º) Agrégase al artículo 9º de la ley sobre licencias anuales pagas, el cual quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 9º) El derecho a gozar de la licencia establecido por esta ley, no podrá ser objeto de renuncia, y todo acuerdo que implique el abandono del derecho o su compensación en dinero, fuera de los casos establecidos por la misma, será nulo de pleno derecho.

Se hará acreedor a multa el patrono que tuviera en su establecimiento, empleados u obreros que, de acuerdo con las comunicaciones, estén libres de sus tareas.

No obstante, no se considerará caso de infracción la simple permanencia en los locales de trabajo del trabajador que tiene dentro o contiguo a los mismos, su único domicilio, y cuando tal circunstancia conste en los documentos de contralor de horarios y descanso o en la comunicación de licencias".

Art. 2º) Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de octubre de 1946. Juan F. Guichón, Presidente. Arturo Miranda, Secretario.

Ministerio de Industrias y Trabajo. Montevideo, 21 de octubre de 1946. Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — AMEZAGA. HECTOR ALVAREZ CINA".

"Poder Ejecutivo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º) Agrégase al artículo 1º de la ley de 17 de diciembre de 1945, número 10.684, el siguiente párrafo: "Los patronos que deseen ajustar las vacaciones al año civil, podrán fraccionar la licencia correspondiente a razón de un día por mes, medio día por quincena o un cuarto de día por semana en el que el empleado u obrero haya trabajado".

Art. 2º) Sustitúyese el artículo 8º de la ley por el siguiente: "Tanto en el caso de ruptura del contrato de trabajo, como de cese de las actividades por cierre definitivo del establecimiento comercial o industrial, oficina, etc., fuera del caso de quiebra o concurso, el patrono estará obligado a pagar al trabajador el importe de los jornales de vacaciones debidos hasta ese momento, salvo si se aplica el sistema de timbres en que se seguirá el procedimiento indicado en la reglamentación".

Art. 3º) Agrégase al artículo 12º de la precitada ley, los siguientes incisos: "El Poder Ejecutivo podrá prescindir del sistema de timbres en los gremios, casos o circunstancias en que no lo considere indispensable para la correcta aplicación de la ley. Podrá disponer, asimismo, con carácter general, que, durante 1946 y 1947, la ley se aplique por los sistemas en uso hasta el presente". "En el caso del inciso anterior, si el trabajador recibe sueldo o salario fijo, el jornal de vacaciones se establecerá de acuerdo al que gana en el momento de iniciar la licencia, no rigiendo esta modificación para las situaciones ya liquidadas al presente".

Art. 4º) El artículo 20º de la ley quedará redactado en la siguiente forma: "Artículo 20) Los trabajadores que hubieren desempeñado sus tareas durante el año 1945, en un mismo establecimiento, cumpliendo las exigencias del artículo 2º, gozarán de licencia en el año 1946, salvo que el Poder Ejecutivo considere absolutamente imposible la concesión de esta licencia, en cuyo caso podrá, a pedido de una de las partes interesadas, permitir la compensación en dinero".

Art. 5º) Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 15 de octubre de 1946. Alfeo Brum, José Pastor Salvañach".

Ministerio de Industrias y Trabajo. Montevideo, 18 de octubre de 1946. Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AMEZAGA. HECTOR ALVAREZ CINA".



## LA LUCHA CONTRA EL TRACOMA EN EL BRASIL

### UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR HERMINIO CONDE EN EL CLUB MEDICO

Realízase hoy a las 19 horas en el salón de actos del Club Médico, en la Avenida Agraciada piso 13, una conferencia ilustrada con proyecciones a cargo del Dr. Herminio Conde, Profesor de Epidemiología del Curso Federal del Tracoma del Brasil y que ahora se encuentra en misón oficial en el Uruguay, con el fin de estudiar, junto a los técnicos del Ministerio de Salud Pública, las bases de un Convenio Sanitario destinado a ser oportunamente firmado y conteniendo las normas de la profilaxis internacional entre las dos Naciones hermanas.

Como es sabido, el Ministro de Salud Pública Dr. Francisco Forteza, acompañado de una distinguida delegación de la cual formó parte el Profesor Dr. Alberto Vázquez Barriere, firmó en el Ministerio de Relaciones del Brasil el día 14 de Setiembre ppdo.. un Convenio del consta incluída una cláusula determinando a su posterior ampliación con referencia a la lucha internacional contra el Tracoma.

Dando inmediato cumplimiento al compromiso firmado entre los Ministros Plenipotenciarios de los dos pueblos hermanos, el Gobierno del Brasil, designó al profesor Dr. Herminio Conde, recién llegado por vía aérea a esta ciudad, para entrar en contacto y cambiar impresiones, con las autoridades competentes del Ministerio de Salud Pública.

Invitado por la Sociedad Uruguaya de Oftalmología, el científico brasileño, realizará hoy una conferencia en el local del Club Médico, refiriéndose al tema "Organización de la Lucha contra el Tracoma en el Brasil" y detallando ...









# AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — ABOGADOS — RAYOS X — DENTISTAS — REMATADORES — ARQUITECTOS

# Obdulio Varela y Raúl Schiaffino reaparecen en Peñarol

## ★ ☆ NOTAS BREVES ★ ☆

UNA nueva sesión de la Junta Dirigente se ha producido, y ni una sola palabra se ha dicho del problema referido. A los árbitros se les prometió, formalmente, ocuparse de sus asuntos, y al respecto fué designada una Comisión Especial, que tiene a su cargo el estudio de todo lo concerniente a la reclamación de los jueces.

Dijimos ya que era lógica la aspiración y justiciero su pedido de que se arribara a fórmulas concretas para defender a los árbitros de las agresiones injustificadas de que han sido objeto.

Nada, sin embargo, se sabe hasta el presente de la citada Comisión, que tiene entre manos un serio y grave problema que afecta al fútbol en general.

Es bien sabido que los árbitros resolvieron postergar sus resoluciones definitivas, en espera del acuerdo a que arribara la Comisión Especial.

Entendemos que es un asunto muy urgente, al que hay que dedicarle atención primordial, pues en cualquier momento vuelve a plantearse la reclamación de los jueces, y entonces sí, no podrá evitarse la huelga prometida, que provocaría un serio trastorno a la marcha de los actuales certámenes, especialmente en momentos que se llega a su final, y donde, por lógica consecuencia, se juegan por parte de las instituciones posiciones vitales.

* * *

El Colegio de Arbitros, en su boletín semanal que publicamos en nuestra edición de ayer, hace la aclaración de que sus miembros no incurrieron al Sr. Isern, —tal como se había anunciado— por el otorgamiento del segundo goal logrado por Nacional ante River Plate, el pasado sábado, y que se anunció, había ocurrido tal cosa durante el intervalo del referido partido.

Sumamente necesaria es esta aclaración, pues no podía ser de manera alguna que hubiera ocurrido tal cosa.

Al respecto, las críticas fueron severas y unánimes contra el Colegio de Arbitros.

Por nuestra parte, aclaramos que nos hicimos eco de las informaciones propaladas y que, por esa causa, también en esta página hicimos la crítica del caso.

Nos apresuramos, pues, a hacer esta aclaración, aunque entendemos que el propio Colegio estuvo remiso en realizar la suya, pues un asunto de tanta entidad debió merecer, de su parte, una atención especial, y por lo tanto hacer de inmediato la aclaración correspondiente, para evitar que se siguiera propalando una información perjudicial, pero que, en nuestro caso como en la de todos los colegas, tenía justificación, pues de parte del Colegio de Arbitros no hubo, hasta el día de anteayer, ninguna aclaración al respecto.

Llegó, pues, aunque tarde, el desmentido.

* * *

El delegado de Peñarol, Sr. Canessa, mocionó en el acuerdo reciente de la Junta para que se pida al Colegio de Arbitros, cumpla al pie de la letra la disposición que obliga al sorteo riguroso de los referees.

Al respecto ya hemos nosotros escrito en varias oportunidades, y hemos insistido sobre el particular.

Parecería que hay bolillas de árbitros que tienen gas por dentro, y otras que tienen plomo, pues unas salen fecha a fecha, y otras quedan sin salir.

Y al respecto, hacemos notar una rara "coincidencia". En el Estadio, se presentan, casi fecha a fecha una pareja de linesmen que suponemos, son sorteados.

Pero, por raro capricho de la "suerte" o del "sorteo", salen motivando esta circunstancia sorpresa entre los aficionados, pues esos jueces de toque con frecuencia, en pareja, y en el Estadio, si bien no es raro que pueda, —"el sorteo"— señalar un árbitro en tres fechas seguidas, lo curioso es que hasta salen en "yunta".

Como procedimiento, creemos que será bueno y correcto, pero como rareza, es más digno de las crónicas de Ripley.

Además, si el delegado de Peñarol, en la propia Junta, hace ese pedido, es porque corresponde suponer que algo raro pasa en los sorteos.

Y entonces sí corresponde una aclaración por parte de quienes los realizan. Pero entendemos que esa declaración no debe demorarse, y recién aparecer en el boletín del próximo miércoles.

PINKY

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Viernes 25 de octubre de 1946 — N.o 21.106

## Lucido entrenamiento realizó Peñarol

### DOS GOALES CONVIRTIO RAUL A. SCHIAFFINO

En su field de Las Acacias, y bajo la dirección del Sr. Alberto Suppleci, practicaron en la tarde de ayer los jugadores de Peñarol, dando así término a su preparación para el cotejo del domingo con Wanderers.

Luego de la realización de diversos ejercicios gimnásticos, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos:

Aurinegros: Pereyra Nattero; Lorenzo y Possamai; Culturi, Obdulio Varela y Prais; Ortíz, Chirimini, Raúl A. Schiaffino, Juan Schiaffino y Vidal.

Blancos: Máspoli; Spósito y Sanguinetti; González, Da Silva y Etchegoyen; Britos, Gelpi, Piñeiro, Gutiérrez y Villamide.

Luego de 20 minutos de juego, el score favoreció a los aurinegros por un tanto a cero, señalado por Raúl A. Schiaffino luego de interesante maniobra.

En la parte complementaria, los titulares enfrentaron al siguiente conjunto:

Rojo: Máspoli; Tejera y Usher; Romero, Bahía y Dumpiérrez; Pérez, Pan, Santana, Díaz y Pereira.

En este período, a los 7 minutos, Raúl A. Schiaffino logró otro goal, finalizando en consecuencia el training futbolístico con el triunfo de los titulares por dos tantos a cero, convertidos ambos por el centro delantero titular.

Corresponde destacar la labor eficiente y por momentos magnífica, pese a que no se extremaron mayormente, de los componente de la línea delantera, donde la rentrée de Raúl Schiaffino sirvió para poner en evidencia la homogeneidad y trabazón que da a la vanguardia. Asimismo, cumplió gestión eficiente la defensa, donde Obdulio Varela sobresalió netamente.

## El Campeonato de Tennis en la Argentina

BUENOS AIRES 24. (AFP). — Vencido el plazo fijado, quedó clausurado el registro de inscripción para participar en el próximo Campeonato de tennis de la República que se llevará a cabo a partir del 1º de Noviembre próximo en las canchas del Buenos Aires Tennis Club.

En el mismo se hallan inscriptos los más destacados jugadores del continente americano, y algunos jugadores de destacada actuación en campeonatos europeos. En representación del Uruguay, actuará el jugador número uno del ranking Carlos García Lagos. En representación del tennis norteamericano actuarán los jugadores Margaret Osborne, Louise Brouvth y Robert Falkenburg. El único representante Belga y europeo será el jugador Jacques Van der Eynde. Los demás representantes de los países sudamericanos son los siguientes: por Chile actuarán Andrés Hammerseley, Ignacio Galleguillos, Renato Achondo, y Ricardo Balbiera. Asimismo participarán los cadetes Carlos Fanhueza y Rodolfo Block que los acompañarán con fines de estímulo.

Por Brasil lo harán la Sra. Sofía de Abreu, Alcides Procopio y Armando Viera. Por Paraguay el aficionado Mario Cheli, y finalmente participarán los mejores jugadores argentinos, debiendo citar especialmente al jugador Alejo Russell que se encuentra en México donde participó en el campeonato organizado por la federación de ese país y que tan destacada actuación cumpliera en los Estados Unidos.

## Siguen constituyéndose centros de A. Nacionalófila

Se reunió la Comisión Coordinadora de los Centros de A. Nacionalófila, bajo la presidencia del Sr. Gines Goldaracena, y actuando en Secretaría los Sres. Horacio Cabral Gurméndez y R. R. Soria, asistiendo además los miembros Sres. José María Mernlés, Silvino Mautone, Damián Rodríguez Ferreira, A. Lescarbourá, Andrés Ceriani, José Bertollni, Donato del Guercio, Wáshington Carbone, Antonio Gencarelli Ruben Macció, David A. Ulloa, Alfredo Mas Ottonello, Cirilo Morse, Bolívar Meléndez y Francisco Damianovich, adoptándose las siguientes resoluciones:

**Nuevo Centro de A. Nacionalófila.** — Se dió cuenta que en el Barrio del Parque Central se ha resuelto fundar un Centro de Acción Nacionalófila.

**Representantes del Barrio Aldea.** — El Sr. Raúl R. Soria hizo la presentación de una delegación del Camité del Barrio Aldea, recientemente formado, la cual está constituída por los señores Pedro Capó, Rolando Navarro y Federico Rodríguez, los que recibieron el saludo de la Comisión Coordinadora, cambiándose ideas sobre la forma de orientar las actividades de aquel Centro.

**En el Cerrito de la Victoria.**— También en el Cerrito de la Victoria se ha fundado un Centro de Acción Nacionalófila, que será presidido por el Sr. Antonio Zapachián, teniendo su sede en la Avda. San Martín 4150.

**También en el Cordón.** — Bajo la presidencia del Sr. Carlos Cusatti, ha quedado instalado un Centro de Acción Nacionalófila en el Barrio Cordón, fijando su sede en la calle Médanos y Colonia.

**De Nacional de La Paz.** — Se dió lectura de una nota de Nacional de La Paz, Dpto. de Colonia, entidad que felicita a la Comisión Coordinadora por el brillante éxito del Campeonato "13 de Setiembre de 1903".

**Informe del Sr. Morse.** — Dió a conocer el Sr. Cirilo Morse su informe, con respecto a su gestión al atender a la delegación de Nueva Palmira.

**Visita a Pando.** — El Sr. Molinari, de Pando, se entrevistó con el Sr. Cirilo Morse, a los efectos de que éste realizara las gestiones respectivas a fin de fijar un match interdepartamental entre el combinado de aquella ciudad y un team de Nacional, facultándose al Sr. Horacio Cabral Gurméndez para que procure la concertación de este cotejo.

**El team de Basket Ball.** — El Sr. Julio Tarabal se apersonó al Sr. Horacio Cabral Gurméndez a fin de que el team de Basket Ball de Nacional tome parte en algunas de las jiras que realiza la Comisión Coordinadora, iniciativa que se tendrá muy en cuenta en su oportunidad.

**Festival de beneficio.** — Por iniciativa del Sr. Damián Rodríguez Ferreira, en el mes de enero se programarán bailes en el Parque Central, a total beneficio de los Centros de Acción Nacionalófila.

**Miembro de la C. Permanente.** — Por unanimidad se designó al Sr. Horacio Cabral Gurméndez para integrar la Comisión Permanente, de acuerdo a lo resuelto en la Convención Nacionalófila.

**El acto de Minas.** — Se dió cuenta por intermedio del Sr. R. R. Soria de que el domingo, de acuerdo a la designación de la Comisión Directiva, concurrió a Minas, a efecto de hacer entrega oficial de las medallas instituídas para Nacional de aquella localidad, por haberse clasificado tercero en el Torneo "13 de setiembre de 1903", realizándose con tal motivo una ceremonia que resultó brillantísima.

Además de las medallas, el Sr. Raúl Soria fué portador de un banderín, numerosas banderitas de Nacional y varios libros de carácter deportivo, como asimismo insignias de la entidad parquense.

Destacó igualmente que fué colmado de atenciones por las autoridades de Nacional de Minas y de la Liga de Lavalleja, como asimismo por la afición de aquella ciudad, donde Nacional cuenta con una numerosa y entusiasta falange de partidarios.

**Demostración al Sr. Sánchez.** — Dió cuenta el Sr. Horacio Cabral Gurméndez de que la Comisión Coordinadora había estado representada en la demostración ofrecida al Sr. Carlos Sánchez, asistiendo varios miembros de la misma, resaltando que fué un acto de verdadera confraternidad, donde el homenajeado recibió el testimonio de amistad de todos sus amigos.

## EL TRAINING BOHEMIO

En su field del Parque "Alfredo V. Viera", practicaron ayer, los jugadores del Montevideo Wanderers, como preparación final para el match del domingo con Peñarol.

Como de costumbre, dirigió el entrneamiento el coach Sr. Julio Pais, y luego de algunos ejercicios gimnásticos se ordenó el enfrentamiento de estos equipos:

PRIMERO: Blanco; Vázquez y Arrascaeta; Sagastume Puente y Ladós; Volpi, Mato (luego Sergio Fernández), Fager, Chell ey Aguilera.

RESERVA: Maceiras; Magallanes y Custodio (luego Chocho); A. García, Otero y Ravechia; Da Silva (después Machado), Sergio Fernández (después Mato), Ortiz (luego E. Volpi), Giovanola y Magliano.

A los dos minutos de iniciado el training, Miguel Ortiz "pifió" una pelota al pretender rematar y se sintió de una rodilla, abandonando el campo. Durante los 60 minutos que duró el entrenamiento, el equipo principal, que actuó en buena forma, superó a los reservistas por 2 goles contra 0, convertidos por el centre half Puente con un shot de larga distancia, y por Sergio Fernández en excelente maniobra.

## PRACTICARON AYER LOS DE PROGRESO

Para el compromiso del domingo con Rampla Juniors, practicó en la tarde de ayer, el plantel de jugadores de Progreso, en su field del Pantanoso.

Dirigió la práctica el Sr. Joaquín Carballo, formándose dos conjuntos así integrados:

AZULES: Piccardo; Dekiz y González, Rodríguez, Flores y Graham Bell; Barbales, Vomero, Ladén, Córsico y Bruzone.

PROGRESO: Dominguez; L. Píriz y Mené; Kanobio, Ortega y Da Costa; Barzanian, Seoane, Arias, Silva y Castro.

Se jugaron dos períodos de 40 minutos, finalizando la práctica empatada en dos tantos por bando. Por los reservistas fué score Arias y por los titulares Vomero y Córsico.

El guardameta Gracía, no practicó por precaución, pues, está algo lesionado, pero se anuncia que intervendrá en el partido del domingo.

## Torneo Internacional de Atletismo

BUENOS AIRES 24 (AFP) — En dos reuniones se cumplirá el torneo internacionla de atletismo que, patrocinado por el Club Gimnasia y Esgrima, se iniciará el sábado próximo.

En el mismo intervendrán representantes de Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

## La Asamblea del Club A. Olimpia

### RESOLUCIONES ADOPTADAS

La Aamblea General Extraordinaria del Club A. Olimpia, citada especialmente para considerar lo actuado por la Comisión Directiva en lo relacionado con la compra del terreno para sede social y autorización para la obra futura, consideró y aprobó, otorgando un voto de aplauso el amplio informe que al respecto fuera presentado.

Con eelo queda pues autorizada la Comisión Directiva a firmar la adquisición del terreno sobre la Avenida Garzón, frente a la Plaza Vidiella, con un total de 5.470 metros cuadrados por la cantidad de $ 52.000, para levantar en ese magnífico predio la sede social y campo de deportes.

Se concedió también por unanimidad, la autorización a la C. Directiva para proseguir gestiones y estudios de la financiación de la obra como también propiciar la unión con las entidades sociales de Colón, considerando que la importancia extraordinaria de lo proyectado abarca prestigios y beneficios para toda la localidad, y no exclusivamente para el Club A. Olimpia.

## RACING ARGENTINO ACTUARA EN MEJICO

MEJICO 24 (United) — La ceremonia de la firma del contrato para la jira que efectuará el equipo de fútbol argentino Racing Club de Buenos Aires, se realizó en el local de la Liga Mayor de Fútbol, actuando por esta entidad el Presidente de la misma Enrique Chavez y en representación del team argentino el Cónsul de esa República, Sr. Francisco Pizza. Racing ha sido contratado para jugar una serie de cinco partidos con opción a jugar más, según sea el rendimiento de los visitantes y la reacción del público. La presentación del equipo argentino ha sido anunciada para el 5 de enero próximo y se asegura que los partidos se disputarán en el nuevo estadio de la ciudad de los deportes que tiene capacidad para 70.000 personas.

## VENCIERON LOS TITULARES DE RIVER

Las jugadores de River Plate practicaron fútbol en la mañana de ayer.

Se formaron dos equipos así integrados:

PRIMERO: Besuzzo; Bermúdez y Zubía; Rodríguez, Gómez y Vanoli; Barrios, Nuccitelli, González, (Soler), Urruzmendy, Campas y Castro.

SEGUNDO: Tulic; Ranzone y Bonino; Rodríguez, Insargaray y Gaspar (Gerracini); Martínez, Ortiz, Suárez (Burone), Di Leo y Silva.

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis, jugaron en el segundo período.

Vencieron los titulares por cuatro tantos a cero, señalados por González en dos oportunidades, Urruzmendy y Campos, a los 10, 15, 18 y 38 minutos, respectivamente, luego de haberse jugado dos períodos de 20 minutos de duración cada uno.

## TEAMS QUE ENFRENTARAN A WANDERERS

En la reunión realizada anoche por el Consejo Directivo del Club A. Peñarol se integraron los siguientes equipos para los compromisos oficiales del domingo próximo:

PRIMER TEAM. Contra el M. Wanderers en el Estadio Centenario: Pereyra Nattero; M. Lorenzo y S. Possamai; J. C. González, O. Varela y L. Prais; J. M. Ortiz, D. Gelpi, R. Schiaffino, J. A. Schiaffino y E. Vidal. Suplente: Máspoli.

SEGUNDO TEAM. — Máspoli; G. Spósito y M. Sanguinetti; P. Culturi, E. Da Silva y J. Etchegoyen; J. C. Britos, R. Piñeyro, O. Chirimini, C. Gutiérrez y H. Villamide. Suplentes: Dimitrio, A. Tejera, C. Usher, A. Romero, J. F. Maldonado, C. M. Rodríguez, S. Dumpiérrez, J. C. Pan, y P. Freire. Lesionados: A. Prado, Olivera y López y López.

TERCER TEAM. — Con Wanderers en Las Acacias: Dimitrio; J. Schiappapietra y D. Binaghi; R. Delle Luca, U. González, Martiarena, Agnese y Bello. Suplentes: Marcenaro, Izquierdo, Caraballo, Deloronzo, M. García, Armiñana, Arias, Ayala, Priore, Langone, y Pecheco.

CUARTO TEAM. — Con Wanderers en el Parque A. Viera: R. Paladino; Porteri y Barreiro; J. R. Milatos, Ortuño y Soto; J. A. Rodríguez, Losada, Santoro, Maio y Gallo. Suplentes: Carpentieri, M. Varela, Sena, Curbelo, J. C. Martínez, Castro, Soria, Alaluff, Camaiti, Manlovani, Mara y C. R. Bello.

## EN III Y IV DIVISION NACIONAL JUGARAN CON LOS DE LIVERPOOL

### EL TERCER EQUIPO JUEGA MAÑANA

Reunidas anoche las Comisiones de Tercera y Cuarta División procedieron a la designación de los equipos que asumirán la representación del Club en los próximos cotejos con los teams de Liverpool.

El tercer equipo se medirá con los negriazules el sábado por la tarde en el Parque Central, a las 16 y 15 horas formando de la siguiente manera: Alvarez; Martínez y Varela; Laureiro, Reyes y Cardaccio; Lauría, Morel, Rezzano, Minvielli y Guillermo Pérez. Como suplentes han sido designados los siguientes jugadores: Cambón, Constantino, Bagnuoli, Fontana, Miloc y Pombo.

Todos estos elementos deberán encontrarse en el Parque Central, a las 15 y 30 horas.

—La representación de Cuarta División, por su parte formará en esta forma: Spósito; Rabellino y González; Roldán Santamaría y Gutiérez; Gil, Delgado, Leña, Abreo y Pontolillo. — Suplentes: Rabellino, Vanzzino, Bermúdez, Sexto y Perreta. Lesionados: Romanelli. Director técnico: Pedro Petrone.

Este encuentro se realizará en la cancha del club Liverpool, el domingo, a las 9 y 45 horas, debiendo encontrarse en el citado field, los representantes de Nacional, a las 9 y 15 horas.

### DISTINTAS ACTIVIDADES SOCIALES

También con el propósito de estructurar un plan de coordinación en las distintas actividades y facilidades que se ofrecen a los señores asociados, se confió anoche a una Comisión integrada por los Sres. Conrado H. Hughes, Santiago Antuña Pozzolo y Eduardo Arechavaleta, un estudio detenido del problema, la cual se expedirá en fecha próxima.

### NACIONAL FELICITO A LA FEDERACION U. DE BOCHAS

Atento al magnífico éxito obtenido por la representación uruguaya en el reciente Campeonato Sudamericano de Bochas realizado en esta ciudad, en donde el Uruguay ganó el título máximo, se acordó pasar una nota de felicitación a la Federación Uruguaya de este deporte, destacando la magnitud y significación de tal hazaña.

## LOS EQUIPOS DE MIRAMAR Y DEFENSOR

Formarán de la siguiente manera, para la próxima fecha:

MIRAMAR: Borgini; Morales y Muñiz; Cacerza, Romero y Fausto; Silvera, J. L. González, W. Díaz, Bastarrica y Sosa.

DEFENSOR: Barrios; Vázquez y Riobó, Young, Mañay y Chagas; Santos, García, Clavarés, Castro y Ferrés.

## Próximo Sudamericano de Esgrima

BUENOS AIRES 24 (AFP) — Por el torneo de selección de sable para intervenir en el próximo campeonato sudamericano se realizó en el Centro Naval una reunión que agrupó a los más destacados esgrimistas. Primero se clasificó F. Galimi (h.); segundo A. Guerri y tercero E. Rivas.

## Empataron en el Parque Rodó

En su cancha del Parque Rodó se entrenó en la mañana de ayer el plantel superior de los violetas, finalizando su adiestramiento para los matchs que deberá sostener el domingo próximo contra Miramar.

Dirigió el movimiento el Sr. A. Velázquez, y después de realizarse algunos ejercicios gimnásticos, se enfrentaron dos cuadros así constituídos:

PRIMERO. — Barrios; Vázquez y Riobó; Young, Mañay y Chagas; Santos, García, Clavarés, Castro y Ferrés.

TERCERO. — Silva; Guerrero y Hernández; Canti, Tejeiro y Harretche; Teleca, Toja, Vidal, González y Toriani.

Estos equipos actuaron durante 30 minutos, impresionando mejor los titulares, que anotaron dos goles por intermedio de Ramón Castro a los 11' y 24'.

Después de un breve descanso, el team superior, en el que Piangelúa reemplazó a Castro, enfrentó a otro conjunto así integrado:

SEGUNDO. — Umpiérrez; Morán y Bassi; Galante, Hidalgo y Molinari; Perdomo, Cossani, Silva, Sarro y J. E. Píriz.

En este segundo tiempo, que también tuvo una duración de media hora, las acciones fueron más equilibradas, mostrándose más codiciosos los forwards reservistas.

A los 9' Silva consiguió vencer a Barrios, y a los 21' se sancionó a Young un hand penal, ejecutándolo Cossani para volver a vencer al guardavalla del elenco superior.

No se produjeron novedades en el score, finalizando la práctica con un empate en dos tantos por bando.

## Asoc. Uruguaya de Volantes

### FESTIVAL AUTOMOVILISTICO EN EL AUTODROMO NACIONAL PARA EL 10 DE NOVIEMBRE

Llamado a inscripciones. — La Asociación Uruguaya de Volantes programa la reiniciación de las actividades mecánicas con un festival, que de contar con la cooperación de los volantes nacionales, ha de significar un espectáculo de verdadera jerarquía y de emoción y atracción, para la legión de aficionados que ávidamente desean poder presenciar competencias de esta índole. Su Comisión Directiva nos solicita que hagamos llegar por nuestra página, el llamado a inscripción para las distintas pruebas, las que se recibirán hasta el día 1º de noviembre del corriente año, a las 19 horas, en las oficinas de Automovilismo y Motociclismo, Rincón 669, Esc. 11 y 12, Tel. 84191, Montevideo.

**Programa.** — El programa proyectado es el siguiente: Carreras para coches Ford, modelo T (en preparación semi-libre). Dos series y una final, con 500 pesos en premios. Inscripción: $ 25. Recorrido de cada serie: 20 kilómetros.

Carreras para coches carrozados hasta 1125 c. c. (Tipo baby), preparación libre; se exceptúan los coches especiales de turismo y sport. Dos series y una final, con $ 500 en premios. Inscripción: $ 25. Recorrido de cada serie: 20 kilómetros.

Carreras para coches especiales de fuerza libre; una prueba sobre 15 vueltas al circuito. Se distribuirán $ 800 en premios. Inscripción: $ 50.

## Colombófilas

### CONCURSO ARTIGAS - MONTEVIDEO

El clásico "Bella Unión", carrera de palomas mensajeras, impuesta definitivamente por su largo recorrido —500 kilómetros en línea de vuelo— quedó incluído como el compendio de las mejores jornadas del deporte alado.

La calidad de los ejemplares que la disputaron, que fueron 300 palomas, las que luego de un vuelo ininterrumpido de 7 horas, lograron establecer un promedio superior de 1.300 metros por minuto señalando así un nuevo mérito consagratorio.

La prueba fué ganada por el palomar "Santa Rosa", del Sr. Carlos Fossati, prestigioso aficionado que conquista con este importante premio un galardón más para su brillante carrera de criador.

En la Serie B., se impuso el palomar "La Chichunga", del Sr. Pedro A. Brocca.

La mejor marca de conjunto, después del ganador, fué lograda por el palomar "La Querencia", del Sr. M. Buscasso.

He aquí cómo se llenaron las pizarras:

Serie A.: C. Fossati, 1.o, 4.o, 11.o y 15.o; A. Rebollo, 2.o; F. Iñiguez, 3.o y 5.o; M. Buscasso, 6.o, 7.o, 16.o y 17.o; E. Sotes, 8.o; F. Medina, 9.o y 13.o; R. Raggio, 10.o; C. Fornio, 12.o y 14.o.

Serie B.: P. Brocca, 1.o; F. Blust, 2.o; B. Villabona, 3.o y 4.o; L. Demoro, 5.o.

## SOBRE EL PLANTEL SELECCIONADO

LA COMISION de Selección ha dado a conocer la pre-selección, de la cual se formará el plantel de jugadores que defenderán los prestigios del fútbol uruguayo en los próximos internacionales.

Intervino en esta reunión, el Director Técnico Marcelino Pérez, actual coach de River Plate.

En lo que respecta a las designaciones efectuadas, no merecen ellas la mínima objeción.

Actualmente, Paz, Pereyra Nattero, Barrios, E. Tejera, Bermúdez, Raúl Pini, Gambetta, Luz, Cajiga, Wáshington Gómez, Barreto, L. E. Castro, Walter Gómez, Clavarés, Nicolás Falero, Ramón Castro, J. A. Schiaffino, Villamide y E. Castro, que son los designados, son los valores más destacados que, en sus respectivos puestos, actúan en nuestro medio.

Pero allí se han olvidado de tres figuras que no sólo son actualmente jugadores de gran lucimiento, sino que, dos de ellos, por sus antecedentes, merecen y deben estar en este plantel.

Nos referimos a Atilio García, Eugenio Galvalissi y Godart, los dos primeros centro delantero y eje medio de Nacional, y el último, winger izquierdo de Liverpool.

Atilio García sigue siendo, indiscutiblemente, nuestro mejor eje delantero, y sus performances recientes lo dicen en forma incuestionable. Lo mismo sucede con Galvalissi, que fecha a fecha viene demostrando sus virtudes, que conserva como en sus mejores épocas. Además, Galvalissi es un centro medio de todo el partido, es decir, de los dos períodos, sumamente necesario tanto por su vitalidad como por la eficacia y firmeza de su juego.

Y en cuanto a Godart es una de las promesas de nuestro fútbol. Pese a su extremada juventud, ha puesto en evidencia el winger de Liverpool sus estimables condiciones, por lo que creemos que debe ingresar en ese plantel para darle una oportunidad para que ratifique las condiciones expuestas en su club. Y ello corresponde perfectamente, pues debemos tener presente que se ha designado a Villamide, el joven winger izquierdo del segundo team de Peñarol, que esta entidad no utiliza en el primer conjunto, por entender que el titular rinde en forma superior, y que, por lo tanto, no hay antecedentes serios al respecto para saber qué rendimiento podrá acusar en las luchas de gran importancia.

Existe también otro jugador que ha sido olvidado, pero que debe ser incluído en el plantel. Nos referimos al puntero derecho de Peñarol José María Ortiz. Reconocemos perfectamente que actualmente Ortiz está en baja con respecto a sus verdaderas condiciones, pero igualmente ha demostrado en muchos lances internacionales tener calidad suficiente como para alternar con éxito entre los mejores. Será, a no dudarlo, un excelente suplente de Luis Ernesto Castro.

Corresponde también ir pensando en otro zaguero izquierdo, pues se ha designado a Tejera para ese puesto únicamente.

Es necesario estar amparado perfectamente por cualquier contingencia desagradable, y por lo tanto, debe nombrarse un sustituto de Tejera por previsión.

Entendemos, pues, que las designaciones efectuadas no merecen objeciones mayores a excepción de lo que corresponde a Villamide, no por sus condiciones, que las ha expuesto en forma reiterada en segunda división, sino porque no sabemos como ha de rendir en luchas de responsabilidad. Además, faltan allí figuras indiscutibles e indiscutidas como Atilio García, José M. Ortiz, E. Galvalissi y Godart.

## Asociación Amateur U. de Basquetbol

### EL PROGRAMA DE LOS PARTIDOS

CAMPEONATO "APERTURA"

Sábado 26. — Sureos v. Peñarol, en la cancha del 2º (Colonia 1362). Reservas a las 17 y 30; primeros a las 19 y 45. Juez: Sr. Juan Villaverde.

Liceo Nocturno v. Colón, en la cancha de Sud América (M. Sosa y Garibaldi). Reservas a las 17 y 45; primeros a las 19 y 10. Juez: Nuncio Improta.

Precios: Instalaciones $ 0.50; socios de los clubes afiliados a la Asociación, damas y menores $ 0.25.

Lunes 28. — Esparta v. Municipal, en la cancha de Peñarol (Colonia 1362). Reservas a las 20 y 45; primeros a las 22 y 10. Juez: Ismael Ponce de León.

Precios: Instalaciones $ 0.50; socios de los clubes afiliados a la Asociación, damas y menores $ 0.25.

DIVISION CADETES

Sábado 26. — Liceo Nocturno v. Colón en la cancha de Sud América, a las 17 horas. Juez: Albérico Pereyra.

Domingo 27. — Peñarol v. Mahoma en la cancha del 1º a las 10 horas. Juez: Tulio Gallarza.

Sud América v. Rampla Juniors, en la cancha del 1º a las 10 horas. Juez: Juan J. Godoy.

FICHAJE DE JUGADORES

La Secretaría de la Asociación Amateur llama la atención de los clubes que a partir del lunes pueden retirar de la Oficina las planillas para el fichaje de los jugadores de todas las categorías. La Secretaría ha dispuesto iniciar el fichaje el viernes 1º de noviembre debiendo concurrir los jugadores con la ficha correspondiente y un documento oficial de identidad. De acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Directivo, a partir de la octava fecha del Campeonato "Apertura" no podrá actuar ningún jugador que no se haya previamente fichado en la Secretaría de la Asociación.

CURSO PARA JUECES Y JUGADORES

La Asociación Amateur pone en conocimiento de los jugadores de los clubes afiliados y de los jueces oficiales que el señor Alcides Langlade dictará un curso breve sobre interpretación de las reglas de juego que se iniciará en fecha que se informará en oportunidad.

La Asociación exhorta a todos los jugadores y especialmente a los capitanes de equipos a concurrir a estos cursos, señalando que será obligatoria la asistencia de los jueces oficiales.

## Asamblea de la Asociación U. de Entrenadores de Basket Ball

Para esta noche a las 21 y 30 horas, en la sede del Sporting Club Uruguay, están citados todos los asociados y adherentes de la Asociación Uruguaya de Entrenadores de Basketball, para la Asamblea General Extraordinaria donde se considerará el siguiente Orden del Día:

1º Aprobación de los Estatutos.
2º Proposición de Colombia para el envío de un entrenador.

## El team de Wanderers

En el acuerdo de anoche, la directiva de Wanderers designó el siguiente team para enfrentar el domingo a Peñarol:

Blanco: Vázquez y Chocho; Sagastume, Puente y Ladós; Volpi, Chelle, Fager, S. Fernández y Aguilera.

En reservas fué designado plantel.

## AUMENTAN EL PRECIO DE LAS ENTRADAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 24 (AFP) — Durante la sesión habitual realizada por el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol se dispuso aumentar por el término de dos fechas la suma de veinte centavos en las entradas. En la resolución pertinente se establece que el fondo que se obtenga con ese recargo será distribuído entre diversas instituciones deportivas entre las cuales se encuentran la Asociación Argentina de Bowling, Asociación de Basketball y Federación Argentina de Ajedrez.

## Fué hallado un yate al garete, y sin nadie a bordo

### TIENE MANCHAS DE SANGRE EL "MARTIN PESCADO", QUE FUE ROBADO

Timoneando el remolcador denominado "León Semade", que se dirigía en busca del barco francés "Comandante Mantelet", iba el práctico de puertos Sr. Antonio Marghieri, avezado navegante con más de 32 años en su tarea.

Al Sr. Marghieri le llamó la atención un yate que, fuera de la bahía, parecía al garete, sin nadie abordo.

La embarcación iba mar afuera, empujada por el fuerte oleaje, por lo que el timonel del "León Semade" resolvió acercarse. Una vez cerca del yate, hizo sonar la bocina del remolcador por varias veces, sin hallar eco en sus llamados desde abordo de tal embarcación. Decidió entonces abordarla, comprobando con la consiguiente sorpresa, que estaba abandonada, y que abordo había señales de serio desorden como si se hubiera desarrollado una intensa lucha.

Su asombro fué mayor cuando notó manchas de sangre en diversas partes del yate, que tenía el nombre de "Martín Pescador", así como también de un bote que llevaba a remolque, en el cual estaban los remos sobre los asientos y existían manchas de sangre en ellos.

Decidió, por tal causa, remolcarlo a puerto, dando cuenta de inmediato a las autoridades marítimas del hallazgo.

Estas inmediatamente se pusieron en campaña, pues en horas de la mañana se les había denunciado, por parte del Sr. Luis Díaz Bernat, que el yate de propiedad de su yerno, el Dr. Valeriano Magri, había sido robado de su amarre en el muelle del Montevideo Rowing Club.

Esta falta fué notada a las 6 y 30 horas, y una vez comunicada la novedad al Sr. Díaz Bernat, éste se apresuró a hacer la denuncia del caso.

Cuando el Sr. Marghieri hizo entrega del yate hallado en las circunstancias arriba descriptas, fuera de la bahía, se citó al Dr. Magri, comprobándose que la embarcación era la misma.

La policía Marítima pidió colaboración a la División Técnica y a Investigaciones.

La primera trata de hallar impresiones digitales en las embarcaciones, así como también procedió a recoger los restos de sangre hallados para realizar un prolijo examen.

Corresponde agregar que durante el remolque del yate, las olas barrieron varias veces la cubierta de la embarcación borrando varias manchas.

Tal la novedad de importancia registrada en la mañana de ayer en el puerto, y que motiva amplia actividad por parte de la policía local.

Se trata de averiguar si abordo há ocurrido una pelea entre los que robaron la embarcación, o si se ha cometido un crimen.

También se hablaba, siendo esta una hipótesis que puede tener fundamento, de que alguien o varias personas hayan robado la embarcación, habiéndose lesionado durante la excursión que realizaron. De allí las manchas de sangre. Luego, regresaron a tierra, y una vez desembarcados, abandonaron el yate que, a consecuencia de fuerte oleaje mar afuera, fué llevado hasta donde se encontró.

Intensa tarea para nuestra policía, pues el asunto presenta muchos puntos obscuros.

**SINCOPE MORTAL.** — Frente al N.o 1113 de la calle Rimac Adolfo Bzerkrif Laff, lituano, casado, de 43 años, domiciliado en la calle Orinoco 4857, falleció a consecuencias de un síncope cardíaco.

Por orden del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Turno, se dispuso que el cadáver fuera entregado a sus familiares, previa autopsia del Médico forense.

**OPERARIO ACCIDENTADO.** — En el interior de la Carpintería existente en la calle Charrúa 2314, se encontraba trabajando en una máquina de cortar maderas, el obrero Anacleto Díaz Da Costa, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Víctor Manuel 6108, en cuyas circunstancias la misma le tomó la mano derecha, produciéndole heridas cortantes en cuatro dedos de la misma.

Fué conducido al H. Pasteur, donde le amputaron los cuatro dedos.

**CAYO DE UN ARBOL.** — A la altura del Km. 16 del Cno. Maldonado, se encontraba subido a un eucaliptus el menor Regino García García, oriental, de 12 años de edad, domiciliado en la calle María Stagnero de Munar 2383, en cuyas circunstancias cayó del mismo de una altura aproximadamente de seis metros, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Fué internado en el Instituto de Traumatología.

**SINCOPE FATAL.** — En el interior de la fábrica de papel ubicada en Libres 1441, el obrero José Martínez, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Concepción Arenal 1537, falleció a consecuencias de un síncope cardíaco.

Por orden del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Turno, el cadaver fué entregado a sus familiares, previa autopsia del Médico forense.

**OTRO SINCOPADO.** — En el interior del ómnibus matriculado con el N.o 69-080, que circulaba con destino "expreso", en la intersección de las calles Larrañaga y Burgues, el guarda del mismo, Juan Pino, español, soltero, de 42 años de edad, domiciliado en Joaquín Artigas N.o 3841, sufrió unu síncope cardíaco, siendo conducido al Sanatorio Español, falleciendo en el camino.

Enterado el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Turno, dispuso la entrega del cadáver a sus familiares, previa autopsia del Médico forense.